

EL LITORAL

Año XLIX — No. 16.718 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 3 DE MARZO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

COSTA E SILVA INICIO HOY SUS ACTIVIDADES

BUENOS AIRES, 3 ([illegible]). — El diálogo comenzado hace dos años en Río de Janeiro entre los entonces ministro de Guerra del Brasil y comandante en jefe del Ejército Argentino, se reinició hoy en la Casa Rosada. En efecto, el presidente electo del Brasil, mariscal Arthur da Costa e Silva, inició hoy su programa oficial de actividades en Buenos Aires, con la visita al presidente argentino, teniente general Juan Carlos Onganía. Poco después de mediodía el huésped brasileño llegó a la Casa Rosada donde fue inmediatamente conducido al despacho presidencial para dialogar a puertas cerradas con el general Onganía. Luego los dos estadistas pasaron al Salón Blanco donde el jefe de Estado argentino agasajó al mariscal da Costa e Silva con un almuerzo íntimo. En los medios diplomáticos latinoamericanos de esta capital se asigna mucha importancia a las conversaciones entre los dos hombres de Estado, puesto que los países que ellos representan son, junto con Chile y México, los principales actores de la política latinoamericana.

Al respecto se señala en [illegible] que el gobierno del general Onganía [illegible] embajador en Brasilia al hombre quizás más [illegible] de la diplomacia argentina: Mario Amadeo, quien representó durante varios años a su país ante las Naciones Unidas. El embajador Amadeo, además, es el líder de aquella corriente política que se identifica con el [illegible] [illegible] no.

Se señala además que en la Tercera CIE, por primera vez en muchos años la posición de la Argentina y del Brasil en seno de una conferencia interamericana, era prácticamente la misma. Efectivamente, en la conferencia a nivel de ministros de Relaciones Exteriores recientemente clausurada en esta capital, el proyecto argentino de institucionalización en el marco de la CEA de la Junta Interamericana de Defensa, fue calurosamente apoyado por la delegación brasileña que fue la que más se batió para que el proyecto no fuera postergado.

Por último los diplomáticos [illegible] en esta capital, destacan que los conceptos de los dos hombres de estado coinciden en muchos puntos en lo que hace a política exterior, y muy especialmente en lo referente a la defensa de las denominadas "fronteras ideológicas".

A SINDICATOS HAN SANCIONADO

Son los que con mayor intensidad adhirieron al paro dispuesto por la Confederación General del Trabajo



El primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, preside la [illegible] reunión del Comité Militar. El organismo lo integran el ministro [illegible] y la Junta de Comandantes (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo aplicó severas sanciones a los sindicatos que con mayor intensidad adhirieron a la huelga dispuesta por la Confederación General del Trabajo para el miércoles último, acusándolos de "afectar la seguridad nacional y pretender alterar el orden interno y la paz social".

Por vía de la Secretaría de Trabajo, el gobierno resolvió suspender la personería gremial a la Asociación Obrera Textil de la Rep. Argentina, a la Asociación Tucumana de Trabajadores de la Industria Azucarera, a la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Química y Afines, al Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados de Telecomunicaciones de la República Argentina y a la Unión Obrera Metalúrgica.

Además, quitó la personería gremial —que anteriormente había sido suspendida— a la Unión Ferroviaria.

También dispuso suspender la vigencia de las resoluciones de la Secretaría de Trabajo que autorizan retenciones de cuotas y contribuciones de cualquier naturaleza dispuestas por esas asociaciones o por convenios de trabajo.

La resolución oficial se funda en que "el plan de acción de la CGT afecta la seguridad nacional y pretende alterar el orden interno y la paz social, bajo la cubierta de su contenido reivindicatorio gremial".

Además, señala que las distintas medidas de fuerza "se dispusieron sin haberse cumplimentado los recaudos previstos en la legislación vigente, por cuanto no fueron resueltas por el voto directo y secreto de los afiliados en asambleas especialmente convocadas al efecto".

También destaca la resolución que "las acciones materializadas por algunas organizaciones gremiales revistieron particular gravedad en atención a los medios y procedimientos utilizados, evidenciando en forma indubitable un propósito de perturbación incompatible con el ejercicio legítimo de derechos sindicales".

Coincidentemente con la adopción de esas sanciones, en los medios bancarios privados se confirmó que el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) dispuso un nuevo bloqueo de fondos sindicales. Anteriormente habían sido bloqueados los de la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar y los de la Unión Ferroviaria, y en esta ocasión la severa medida fue extendida también a los de la Unión Obrera Metalúrgica, el núcleo que dirige el gremialista Augusto Vandor.

Los medios, empero, indicaron que poco antes de disponerse el bloqueo de la Unión Obrera Metalúrgica las cuentas de esa entidad habían sufrido una considerable y sensible merma. Al parecer, los dirigentes retiraron fondos en previsión de una sanción oficial como la producida.

El bloqueo de los fondos de los sindicatos

Algunas versiones sostenían que el bloqueo de fondos alcanzaría también a las otras entidades a las cuales el gobierno suspendió su personería gremial.

Entre otras medidas punitorias figura además el retiro de la personería jurídica de la Unión Ferroviaria, en razón de que la entidad "ha [illegible]

(Pasa a pág. 2da. col. 7a.)

La venta de 27 embarcaciones se ha licitado

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Flota Fluvial del Estado Argentino procedió a la apertura de los sobres presentados para la venta de 27 embarcaciones fondeadas desde el año 1960. La licitación realizada al efecto contó con doce oferentes.

Un comunicado emitido por la Flota Fluvial, expresa que "la conservación del material puesto en venta ha costado al Estado, desde el año 1960 al 31 de octubre pasado, en cifras actualizadas y por servicios no redituables, la suma de 243.192.910 pesos, en concepto de gastos de vigilancia y mantenimiento de 143 embarcaciones radiadas del servicio, pertenecientes al elenco de la mencionada flota y según estudios realizados al efecto por las actuales autoridades de la empresa. Con su venta se eliminará un déficit inmediato que supera la suma anual de 80.000.000 de pesos en concepto de gastos de custodia y mantenimiento, sin perjuicio, naturalmente, del valor del capital inactivo y su respectivo lucro cesante".

Agrega que "la decisión comentada permitirá volcar hacia el sector privado, material de hierro de buena calidad para la industria metalúrgica, que se importa del extranjero, a un costo superior y con la consiguiente inversión de divisas". Sostiene además que "si estas ventas se hubieran realizado en tiempo oportuno, su producto habría sido sustancialmente superior y las unidades a que nos referimos hubieran podido ser afectadas al tráfico comercial por parte del sector privado. Se ha deteriorado así el capital que representaban 300.000.000 de pesos, aproximadamente y que ha perdido injustificadamente la Nación".

Se trasladó a la ciudad de S. Luis el Gral. Lanusse

MENDOZA, 3 (UPI). — El comandante del Cuerpo de Ejército III, Gral. Alejandro Lanusse, finalizó su visita de inspección a unidades militares de esta provincia.

En la fecha partió hacia San Luis, donde continuará con su gira de inspección a la guarnición local.

Ha criticado la CGT la decisión del gobierno

Expresa su solidaridad con los gremios que sancionó el Poder Ejecutivo. Habrá reunión de diversos entes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Confederación General del Trabajo en un comunicado repudió la decisión del gobierno [illegible] de sancionar a los sindicatos que con mayor intensidad adhirieron a la huelga del miércoles, considerando que la suspensión de las personerías gremiales "[illegible]" ataque a las organizaciones sindicales y un atropello a la legislación laboral vigente".

Añade que esas sanciones "confirman el propósito del gobierno de extremar las medidas de represión en lugar de dar satisfacción a las reclamaciones populares".

Expresa también su "solidaridad con los gremios que soportan la presión oficial ejercida con el propósito de acallar la protesta de los trabajadores, porque imperan en el país condiciones económicas y sociales que sólo sirven para sostener privilegios y dar ganancias a los monopolios".

Dice que "la CGT reitera sus afirmaciones anteriores en cuanto señalaron claramente las contradicciones existentes entre lo que dice el gobierno y lo que en realidad hace: la Revolución Argentina no se hizo contra los trabajadores, pero hasta ahora sus resoluciones han servido para que aumente el costo de la vida, se acentúe la desocupación, haya fábricas y provincias enteras paralizadas y las fuerzas de seguridad se utilicen para reprimir todo intento de reivindicación popular y nacional".

Por otra parte, los medios gremiales, que fueron conmovidos por las decisiones del gobierno, registraron gran actividad y se preparan reuniones para considerar la nueva situación planteada.

Según se prevé, hoy deberá reunirse el secretariado de la central obrera con delegados regionales del interior del país, y el lunes se reunirá el comité central confederal de la CGT, que probablemente, según se apreciaba en círculos sindicales, ratificará la huelga de 48 horas ya dispuesta para los días 21 y 22 de este mes.

Sin embargo, algunos nucleamientos sindicales habrían sugerido que quizá se propicie la suspensión del plan de lucha, vista la firme determinación del gobierno de replicar "golpe por golpe" a la acción gremial.

Por su parte, el dirigente metalúrgico Augusto Vandor, de fuerte influencia en la central obrera, anunció que el consejo directivo de la Unión Obrera Metalúrgica, entidad a la que fue retirada su personería gremial, se reunirá el lunes para analizar la situación.

En declaraciones "estrictamente personales", Vandor dijo que "la actitud del gremio ha sido siempre la de la lucha y creo que los metalúrgicos nos vamos a defender con todas nuestras fuerzas en estas circunstancias".

El dirigente ferroviario, Antonio Scipione, refiriéndose al retiro de las personerías gremial y jurídica de la Unión Ferroviaria, dijo a su vez: "es un atropello más que se consuma contra nuestra organización por defender los derechos ferroviarios. Los seguiremos defendiendo en cualquier terreno. Ahora corresponde [illegible] guardar los acontecimientos".

La conducción de sindicatos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La [illegible] repercusión que tuvo el paro general de la Confederación del Trabajo ejecutado el miércoles último ha introducido fisuras en la conducción de los sindicatos y se preveía que pueden producirse renuncias de dirigentes.

El primer síntoma de ello, ha sido la renuncia que precipitó el secretario regional de la CGT de Avellaneda, Lorenzo D'Angelo, presumiblemente a raíz de que el Sindicato de la Construcción, al cual pertenece, no registró mayores ausentismos durante la huelga.

Por otra parte, un sector del Sindicato Unidos Petroleros del Estado solicitó a la Confederación General del Trabajo "la expulsión del secretario general de la entidad, Adolfo Cavalli, a quien se responsabilizó de la decisión de no prestar acatamiento al paro del miércoles".

Denuncia de un gremio

BUENOS AIRES, 3 (UPI). La Asociación de [illegible] del Estado denunció que la Dirección General de Fabricaciones Militares ha dispuesto la suspensión de alrededor de 1.500 trabajadores por haber adherido al paro del miércoles último.

Señala que el personal suspendido prestaba servicios en la fábrica "ECA", de Avellaneda; Aceros, de Valentín Alsina, y Comunicaciones y Equipos, de San Martín.

La entidad convocó a una asamblea de los trabajadores suspendidos en el local de la Confederación General del Trabajo.

Actos de sabotaje

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UPI). — La Compañía Argentina de Teléfonos informó que se cometieron actos de sabotaje contra las líneas telefónicas que existen en los ramales para las provincias de Salta y Jujuy.

También hubo sabotajes en las líneas a Buenos Aires.

La [illegible] fue [illegible] ante las autoridades federales.

SE PUBLICARA UN DOCUMENTO DEL PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (AFP). — La publicación de un "documento importante" del Papa Paulo VI está prevista para la semana próxima, a partir del martes, comunicó hoy Mons. Faustino Vallaine, jefe del Servicio de Prensa del Vaticano, en su conferencia semanal con los periodistas.

Esta información parece confirmar ciertos rumores, según los cuales el Papa Paulo VI comunicaría la reforma de la Curia.

Dan muerte a 120 soldados de Portugal

Acción de fuerzas rebeldes en Angola

ARGEL, 3 (UPI). — Fuerzas rebeldes de Angola dieron muerte a 120 soldados portugueses en acciones libradas en dicha provincia africana portuguesa en enero pasado, según anunció el Movimiento Popular para la Liberación [illegible].

En el comunicado del cuartel general del movimiento en esta ciudad, se informa que 100 portugueses murieron entre el 12 y el 15 de enero pasado cerca de la población de Ninda y que otros 20 fueron muertos el 18 en las proximidades de Chiame.

Estallido de un pequeño aparato nuclear en EE.UU.

YUCCA FIAT (Nevada), 3 (UPI). — Un artefacto de poco rendimiento, equivalente a sólo 20.000 toneladas de TNT fue estallado, en un pozo a 300 metros de profundidad, [illegible], informó la Comisión de Energía Atómica (CEA).

Un portavoz de la CEA dijo que los instrumentos registradores no captaron desprendimiento de materia radiactiva del aparato nuclear en la atmósfera.

ATAQUE POR ERROR EN EL SURVIETNAM

Fue bombardeado el poblado de Long Vei, cerca de la frontera con Laos, y resultaron 94 personas heridas



El primer ministro survietnamita, Nguyen Kao Ky, conversa con el embajador de Estados Unidos Arthur J. Goldberg, en el Palacio de la Independencia de Saigón (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 3 ([illegible]). — Al menos 94 personas resultaron heridas y fueron hospitalizadas después que ayer fue bombardeado por error el pueblo de Long Vei, en Vietnam del Sur, cerca de la frontera con Laos. Long Vei está a 56 kilómetros de Quang Tri, que es el último importante centro [illegible] antes de la zona desmilitarizada.

Un portavoz norteamericano dijo que todavía no se sabe si hay más heridos aparte de los 96 hospitalizados, y si [illegible] hay muertos. El avión que por error lanzó las bombas, no ha sido aún identificado, pero, según [illegible] podría ser [illegible] estadounidense como [illegible] vietnamita.

Entre tanto se anunció que la central eléctrica de Hon Gai, a [illegible] kilómetros de Haiphong, fue bombardeada ayer en la tarde por tercera vez en esta semana. Fueron dejadas caer bombas de quinientos kilos. Cincuenta embarcaciones y un tren fueron atacados en la región de Vinh.

Declaración del general Westmoreland

SAIGON, 3 (AFP). — "Considero que los bombardeos y el fuego de la artillería naval contra el Vietnam del Norte son esenciales y de interés vital para nuestra estrategia militar", declaró hoy el Gral. William Westmoreland, jefe de las tropas norteamericanas en el Vietnam.

"[illegible] ga trasladando grandes cantidades de hombres y material bélico del norte al sur del Vietnam, la interrupción de [illegible] das humanas perdidas y una prolongación probable del conflicto", prosiguió el Gral. Westmoreland en una declaración destinada a [illegible] pectadores [illegible].

El complot de Nva. Orleans

Nuevas declaraciones hizo Garrison en torno al asesinato de Kennedy

NUEVA ORLEANS, 3 (UPI). — El procurador de Justicia, Jim Garrison, declaró que Lee Harvey Oswald fue parte de una conspiración fraguada en La Habana, preparada en Nueva Orleans y llevada a su culminación en Dallas el 22 de noviembre de 1963.

Según manifestó Garrison, Oswald, el líder cívico Clay Shaw, el ex piloto comercial David W. Ferrie y "otros" complotaron en Nueva Orleans en el mes de setiembre de 1963 cómo asesinar al presidente John F. Kennedy.

Shaw es director gerente del Mercado de Comercio Internacional de Nueva Orleans, que sostiene ser "completamente inocente", fue dejado en libertad bajo una fianza de 10.000 dólares. Garrison pidió la realización de una audiencia preliminar para el 14 de este mes.

Shaw es la única persona acusada hasta ahora por Garrison como que tomó parte de la supuesta conspiración y que se encuentra con vida. Oswald fue muerto por Jack Ruby el 24 de noviembre de 1963. Ferrie murió de una hemorragia cerebral (según manifestó el médico forense) el 22 de febrero último, Garrison declaró que, en su opinión se había suicidado.

Ayer el presidente Lyndon B. Johnson dijo en Washington que no ve razón alguna para cambiar sus anteriores declaraciones respecto a la aceptación oficial del informe de la Comisión Warren y la conclusión de ese cuerpo de que Oswald actuó solo en el asesinato.

El secretario de Justicia Ramsey Clark, manifestó que agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) habían interrogado a Shaw después del asesinato en 1963 y quedado convencidos de que nada tenía que ver con el caso.

Revelación de una cadena radial

NUEVA YORK, 3 (AFP). — "Fidel Castro mandó asesinar al presidente Kennedy al enterarse que la "A (Servicio Norteamericano de Contraespionaje) había planeado asesinarlo a él", reveló hoy la cadena de radio "7ins".

Esta misma cadena mencionó anoche por primera vez, según las investigaciones llevadas a cabo por el procurador Garrison de Nueva Orleans, que el complot para asesinar a Kennedy partió de La Habana.

El procurador fiscal de Nueva Orleans hace manifestaciones a los periodistas acerca de la detención de Clay Shaw, el cual está acusado de conspiración en el asesinato del presidente John F. Kennedy (Radiofotografía United Press)

La posición de E. U. censúrase

No progresan las gestiones para poder lograr la paz en Vietnam

MOSCU, 3 (UPI). — La Unión [illegible] que el [illegible] norteamericano [illegible] tiene intención alguna de terminar la guerra de Vietnam en la mesa de la paz, y acusó a Estados Unidos de estar bus[illegible] victoria militar completa en Asia sudoriental.

"El único interés de los Estados Unidos en Vietnam es subyugar al país por la fuerza de las armas", manifestó en un discurso el presidente soviético, Nicolai Podgorny.

El diario "Pravda" se unió al primer magistrado en su ataque diciendo: "Washington acaricia todavía la esperanza de una victoria militar".

La política militar norteamericana en Vietnam "puede traer peligrosas consecuencias que no deben ser subestimadas", añade "Pravda".

Tanto Podgorny como el periódico, órgano de prensa del Partido Comunista, criticaron la negativa de Estados Unidos a aceptar las demandas comunistas de una pausa incondicional en el bombardeo al territorio de Vietnam del Norte como condición para el comienzo de las conversaciones de paz.

Tanto el presidente soviético como el periódico del partido prometieron continuar la ayuda soviética a Hanoi.

"El imperialismo norteamericano impide la normalización de la situación internacional", afirma Podgorny. Todo lo que el gobierno de Johnson dice acerca de un arreglo político en Vietnam "no tiene ningún valor", manifestó el primer magistrado soviético.

Declaración de Rusk

WASHINGTON, 3 ([illegible]). — El secretario de Estado, Dean Rusk, expidió una declaración, al tiempo que el senador Robert Kennedy pedía en un discurso la cesación de los bombardeos a Vietnam Septentrional, señalando que Estados Unidos los ha suspendido en tres ocasiones desde mayo de 1965, y "que sólo obtuvimos acciones hostiles en respuesta".

Rusk añadió que proposiciones de paz "esencialmente [illegible]" a la [illegible] fueron [illegible] durante y después de la pausa del pasado febrero en los bombardeos aéreos y [illegible].

"[illegible]", manifestó, "no hay razones para creer que en este momento Hanoi esté interesada en propuestas para [illegible] como sugieren las propuestas hechas por el senador Kennedy".

Grave accidente automovilístico hubo en la India

NUEVA DELHI, 3 (AFP). — Once personas murieron y [illegible] te heridas en un accidente automovilístico que se produjo hoy cerca de Poona, a unos 200 kilómetros de Bombay. La camioneta en la que viajaban se desvió y cayó a un barranco.

Hallan muerto a un multimillonario en los Estados Unidos

BEVERLY HILL (California), 3 (AFP). — El multimillonario norteamericano Arthur Cameron, fue encontrado muerto anoche en su domicilio de Beverly Hill (California). Contaba 66 años.

La policía declaró al respecto que fueron hallados junto al cadáver tubos de barbitúricos, pero nada indica que el fallecimiento no se haya debido a causas naturales.

Cameron, cuya fortuna se estima en cien millones de dólares, en petróleo, estuvo casado cuatro veces con las artistas Ann Miller, June Knight, Kay Aldridge y Jean Lawrence.

AGASAJARON AL Dr. PERETTE EN MIAMI (EE. UU.)

MIAMI ([illegible]), 3 (UPI). — El Dr. Carlos Perette, ex vicepresidente de la Argentina, declaró que los países latinoamericanos "deben acelerar decisivamente el principio de integración económica".

En un banquete ofrecido en su honor por el alcalde de Miami, [illegible], Perette manifestó que "la integración [illegible] debe [illegible] al Mercado Común Latinoamericano".

Aunque [illegible] énfasis en el [illegible] de la economía, el ex vicepresidente argentino dijo que los pueblos [illegible] "[illegible] están dispuestos a sufrir bajo las garras de los tiranos, las dictaduras [illegible]". Y [illegible] que, de acuerdo con el concepto argentino, América "debe ser [illegible], pero también para la libertad, la justicia y la solidaridad".

La venta de una vacuna contra el cáncer prohiben

Decisión de un juez norteamericano

CLEVELAND (Ohio), 3 (UPI). — El juez federal, James C. Connell dictó un [illegible] que prohibe la fabricación y distribución de la vacuna [illegible] contra el cáncer.

El juez acusó a los fabricantes de la vacuna de estar [illegible] en las ganancias.

En una decisión oral, por momentos sarcástica y mordaz, Connell acusó a H. James Rand y la Rand Development Corporation, de haber violado deliberadamente la ley federal y de haber "presionado al público para que éste adquiriera las existencias".

Connel consideró que la vacuna está contaminada y [illegible] que su etiqueta no está en orden y que es transportada ilegalmente en [illegible] y agregó que Rand y la Rand Development Corporation "se colocaron por encima de la ley, el Congreso, y el pueblo de este país".

"No importa que le dijeran los departamentos gubernamental, hacían lo que mejor les parecía, ignorando cuanto se le decía", dijo el juez.

[illegible] solicitud al gobierno federal [illegible] clínicamente a la droga.

El mes pasado el gobierno se presentó ante los tribunales y obtuvo del juez un mandamiento temporal prohibiendo la vacuna, [illegible] unos 200 pacientes de cáncer [illegible].

Desde su presentación en mayo pasado, esta vacuna ha provocado fuertes y generalmente [illegible] sias.

Conferencia comunista

Se aislaría del movimiento socialista a Mao Tse-tung

MOSCU, 3 (UPI). — "Ha llegado el momento" de celebrar una conferencia comunista de alto nivel sobre la cuestión de China, dice hoy el diario "Pravda", órgano de prensa del Partido Comunista soviético.

La declaración, dada a conocer por el Partido Comunista irlandés y publicada por el importante periódico moscovita, se considera una sugestión de que el Kremlin está intensificando una campaña para convocar una reunión comunista cimera que aísle a Mao Tse-tung del movimiento socialista mundial.

Con anterioridad el partido soviético y sus aliados emplearon la misma frase "ha llegado el momento" al hablar de la conferencia, lo que indicaba que el Kremlin, aunque partidario de la reunión, no contaba todavía con bastante apoyo internacional para hacer efectiva la convocatoria.

El Partido Comunista irlandés tiene un lugar insignificante y obscuro en el movimiento socialista mundial.

Pero se recuerda que la campaña para la realización de una conferencia comunista en la cumbre comenzó el año pasado con la publicación por "Pravda" de declaraciones hechas al respecto por partidarios comunistas igualmente débiles, como los de Ecuador y el Sudán.

La declaración del partido irlandés dice que este "[illegible] que ha llegado el momento de discutir los acontecimientos que han tenido lugar después de las reuniones comunistas mundiales de 1957 y 1960, analizar los problemas del día y estudiar las perspectivas".

Después de atacar la actual política del gobierno de Pekín, la declaración expresa que "una conferencia internacional de partidos comunistas y obreros, en nuestra opinión contribuirá en mucho respecto al éxito de la causa del socialismo".

La adopción de ciertas medidas anunció Balaguer

SANTO DOMINGO, 3 (UPI). — El presidente Joaquín Balaguer se manifestó dispuesto a reducir el latifundismo en el país".

Prometió que las tierras que pertenecieron al dictador Rafael Trujillo y que están en manos de personas "allegadas o influyentes" serán repartidas entre los campesinos.

El presidente habló en conferencia de prensa en el palacio, durante la cual asimismo informó que habían sido traídos de vuelta al país, por gestión presidencial, 40 haitianos de los que se dijo habían sido repatriados ilegalmente, y entre los que figuraban, según se afirma, algunos exiliados políticos.

Incidentes frente a "El Tribuno" de la ciudad de Salta

SALTA, 3 (UPI). — Una serie de incidentes se produjeron frente al edificio del diario "El Tribuno" por la acción de piquetes de canillitas huelguistas que pretendieron impedir que otros revendedores del periódico trabajaran como lo hacen habitualmente.

Aparentemente los piquetes actuaron en coincidencia con la huelga declarada contra el diario por el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de reciente creación, que exige "un porcentaje del 100 por ciento sobre la venta de ejemplares", según denuncia de la empresa periodística.

Las autoridades del diario habían requerido a las altas autoridades nacionales, militares y provinciales, garantías ante las amenazas de medidas de fuerza por parte de la entidad sindical.

Los huelguistas intimidaron a los pequeños "canillitas" y llegaron incluso a arrebatarle los diarios a algunos y rompérselos.

Funcionarios policiales que habían sido destacados para hacer respetar y garantizar la libertad de trabajo, actuaron en la emergencia. Hubo confusas escenas y fue detenido Dalmacio Martínez, de 40 años, acusado de haber agredido a un oficial.

Un dirigente de los huelguistas, Alberto Napoleón Pérez —a quien se sindicó como activista comunista— trató de buscar refugio en el edificio de otro diario local, pero fue arrestado. Las autoridades de ese diario, según se informó, intercedieron para que recobrara su libertad. El gobierno dijo que está investigando lo ocurrido y que posteriormente emitirá una información sobre los sucesos.

A A. Argentinas entregaron una copa en Uruguay

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Consejo Nacional de Turismo de la República Oriental del Uruguay entregó una copa a Aerolíneas Argentinas, como testimonio de reconocimiento al esfuerzo realizado por dicha empresa en la tarea de acercamiento entre ambos países, y de manera particular en el fomento y mantenimiento de los servicios regulares entre Buenos Aires y Punta del Este durante la temporada veraniega, pues es la única compañía que opera en ese lugar actualmente.

La distinción fue recibida por el director de relaciones humanas de la empresa, Dr. Jorge Justo Neuss, en un acto realizado en Punta del Este. La entrega estuvo a cargo del Dr. Alejandro Zorrilla de San Martín, ex miembro del consejo nacional de gobierno del Uruguay y ex canciller del mismo país.

Ha finalizado hoy la campaña antártica 66|67

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Arribó hoy, a las 10, a la dársena Norte el rompehielos "General San Martín", buque insignia de la Agrupación Naval Hidrográfica, con lo que quedó finalizada la campaña 1966-67.

A bordo del rompehielos, cuyo comandante es el capitán de fragata Benjamín Aguirre, viajó el comando de la agrupación encabezado por su titular, capitán de navío Julio O. Vásquez.

El rompehielos zarpó del destacamento naval Orcadas, en el sector argentino de la Antártida, el sábado último y se dirigió directamente hacia el puerto local.

Una visita a la fábrica Kaiser

La hicieron los M. de O. Públicas que están reunidos en Córdoba

CORDOBA, 3. — Los ministros de Obras Públicas que están reunidos en esta capital, visitaron la planta de Santa Isabel de Industrias Kaiser Argentina.

Después de recorrer las instalaciones fueron agasajados con un almuerzo.

Nuevo material topográfico En la E. de Artillería

CORDOBA, 3. — El director de la Escuela de Artillería, coronel Enrique A. Ortiz de Zárate, informó a los periodistas sobre el moderno material topográfico con que cuenta la unidad.

Se trata de un altímetro portátil, de gran precisión; un teodolito giro-azimutal con brújula giroscópica portátil, capaz de establecer una línea de referencia con gran precisión en cualquier estado del tiempo y a cualquier hora del día o la noche, sin ayuda de puntos conocidos de referencia, y un telurómetro, que se utiliza para mediar distancias entre 132 metros como mínimo y 64 kilómetros como máximo.

Falta de pago de haberes en la Universidad

CORDOBA, 3. — El rector de la Universidad Nacional, Ing. Rogelio Nores Martínez, remitió un telegrama a la secretaría de Hacienda de la Nación solicitando la remisión de fondos para cubrir los haberes impagos al personal docente y administrativo.

A los profesores de la alta casa de estudios se adeuda dos meses y un mes al personal administrativo.

Rectifican el presupuesto municipal en Córdoba

CORDOBA, 3. — El gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, recibió del intendente municipal, Ing. Demetrio Brusco, el proyecto de rectificación del presupuesto general de gastos para el corriente año, que asciende a 3.258.000.000 de pesos.

Con respecto al presupuesto anterior, se ha operado una reducción de 723 millones de pesos. En el cálculo de recursos la disminución de 250 millones de pesos obedece a la modificación de la tasa mínima, que había sido elevada un 500 por ciento por el intendente anterior, y que luego fue dejada sin efecto.

Asumieron directivos de radio y TV de la Universidad

CORDOBA, 3. — El rector de la Universidad Nacional, Ing. Rogelio Nores Martínez, puso en posesión de sus cargos al nuevo presidente del consejo de administración de los servicios de radio y teledifusión de esa casa de estudios, Ing. Pedro Gordillo; al nuevo director general de radio y teledifusión, Sr. O. Robino, y al gerente general de Radio Universidad, señor S. Pérez Gaudio.

El Ing. Gordillo ocupó hasta hace poco más de un mes el cargo de intendente municipal, al cual debió renunciar por pedido del gobernador de la provincia, Dr. Ferrer Deheza. Los otros dos funcionarios también actuaron como colaboradores del Ing. Gordillo en la municipalidad local.

Se reunirán los jefes de Policía el próximo lunes

BUENOS AIRES, - (Télam). — Convocado por el ministerio del Interior ... realizará entre el 6 y 8 del corriente, en dependencias del Congreso, una "reunión extraordinaria de jefes de policías nacionales y provinciales" cuya organización fue confiada a la Policía Federal.

Entre las instituciones que asistirán figura la Gendarmería Nacional, División Coordinación Policial, Policía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y representantes del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), y de la Comisión Nacional de Prevención y Represión del Contrabando.

Inhumación de los restos del Sr. R. Petracca

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los restos del ministro de Bienestar Social, Roberto Petracca, fueron inhumados hoy en el cementerio de la Chacarita, tras recibir las solemnes honras fúnebres correspondientes a su alta investidura.

Previamente, en la Iglesia Catedral, fue rezada una misa de cuerpo presente, que ofició Mons. Oscar Villena.

El imponente cortejo se puso en marcha a las 10.30 desde el edificio del Banco Hipotecario Nacional —actual sede del Ministerio de Bienestar Social—, en cuyo salón de acuerdos se había realizado el velatorio.

El ataúd, cubierto por una bandera argentina, fue colocado sobre una cureña que tiraba un carrier de oruga del Ejército.

Tras la cureña, marcharon el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, los ministros del Gabinete nacional, altos funcionarios, jefes de las Fuerzas Armadas y familiares del extinto, así como una crecida cantidad de público.

Una veintena de carrozas llevaron las innumerables coronas y ramos de flores enviados durante el velatorio.

La fúnebre caravana pasó frente a la Casa de Gobierno y, rodeando parcialmente la Plaza de Mayo, se detuvo en la Catedral, donde se hizo un alto en la marcha para introducir el féretro y efectuar la misa.

Tras el oficio religioso, el cortejo reanudó la marcha, completando la circunvalación a la Plaza de Mayo y dirigiéndose al cementerio de la Chacarita por Leandro Alem, avenida del Libertador, Figueroa Alcorta, Dorrego, Cabildo y Federico Lacroze.

Al llegar al cementerio, durante una conmovedora ceremonia, efectivos de las tres Fuerzas Armadas rindieron honores militares a los restos de Petracca.

Implantación de un servicio de ómnibus La Rioja-Bs. Aires

LA RIAJO, 3 (Télam). — El presidente de la empresa de transportes "C.O.T.I.L.", Sr. Manuel Romero, y el secretario Sr. Servando Salguero, visitaron al gobernador de la provincia, Sr. Guillermo Domingo Iribarren, a fin de interesarlo en las tramitaciones administrativas para efectivizar la concesión del servicio directo de ómnibus entre La Rioja y Capital Federal que hasta el momento no tiene esta provincia.

El mandatario riojano prometió realizar gestiones en su favor en el próximo viaje que, sin fecha, aún deberá hacer a la capital federal con el objeto de poner a consideración de las autoridades nacionales su plan de trabajo.

La inauguración del curso lectivo del corriente año

CORRIENTES, 3 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación de la Nación, profesor Carlos María Gelly y Obes, dejará inaugurado desde esta ciudad el ciclo lectivo de 1967 en todo el territorio nacional.

La ceremonia se cumplirá el 13 del actual en el teatro oficial Juan de Vera, y asistirán el gobernador de la provincia, brigadier Hugo A. Garay Sánchez, autoridades provinciales y educacionales de la Nación y de la provincia, eclesiásticas y militares.

Para recibir al profesor Gelly y Obes ha quedado constituida la comisión central de recepción. La integran, como presidente el Sr. Francisco Candia, titular del Consejo General de Educación de la provincia y su vicepresidente; Atalíva Laprovila, inspector seccional de escuelas nacionales; coordinador general, Carlos Ferrari, jefe de ceremonial de la Casa de Gobierno; vocales, profesora Celia Rosa Lotero de Golla, por la enseñanza oficial; R. P. Bertozzi, por la enseñanza privada, y sor María Eugenia Venería, por la Facultad de Humanidades.

Problemas de los arroceros

El gobernador Favre recibió a los dirigentes de la F. de Cooperativas

PARANA, 3. — El gobernador de la provincia recibió en audiencia a miembros de la Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas y Plantadores de Entre Ríos, con los cuales trató asuntos relacionados con la exportación de arroz.

La delegación expuso al brigadier Favre los problemas de la comercialización exterior del producto y la necesidad de crear nuevos mercados extranjeros en base a precios competitivos. Es este un tema que afecta profundamente a la provincia, por ser Entre Ríos la mayor productora de arroz del país.

En la oportunidad se solicitaron los buenos oficios del gobernador Favre ante las autoridades nacionales para obtener el reintegro del 18% a las exportaciones, considerando que a fines del próximo mes de mayo los productores entrerrianos estarán en condiciones de lanzar al mercado mundial 40.000 toneladas de arroz.

El brigadier Favre manifestó a sus visitantes que ya se estaban realizando esas gestiones ante los secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dres. Angel Alberto Solá y Lorenzo A. Raggio, respectivamente, para dar inmediata solución a este problema que afecta directamente a la economía provincial.

Dio subsidios el Poder Ejecutivo de la provincia

PARANA, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo fue asignado al Instituto de Enseñanza Técnica "Fernando Torres Vilches" de Santa Elena, departamento La Paz, un subsidio único de $ 400.000 como contribución del gobierno de la provincia para sufragar gastos para el pago de profesionales que tendrán a su cargo la enseñanza en distintas especialidades que se imparten en ese establecimiento.

Por otro decreto se asignó un subsidio único de 500.000 pesos a la sociedad cooperadora de la escuela No. 71 "Alfredo Villalba" del departamento Gualeguaychú. Dicho subsidio fue otorgado con destino a solventar parte de los gastos que demandará la terminación de las obras en construcción y reparaciones iniciadas en el citado establecimiento de enseñanza.

Por otro decreto originado en el Ministerio de Acción Social, el Poder Ejecutivo ha acordado a la Mutualidad Sanitaria Israelita de Villa Domínguez, departamento Villaguay, un subsidio único de $ 600.000, como contribución del gobierno de la provincia a la obra médico-asistencial que realiza la referida entidad.

Natalicio de Ramírez

PARANA, 3. — Una fecha de grata resonancia para Entre Ríos se recordará el 13. La jornada está dedicada a rememorar la vida y trayectoria de un ilustre prócer entrerriano, el general Francisco Ramírez, de cuyo natalicio se cumple un nuevo aniversario.

Ese día, y de acuerdo a un decreto que tiene carácter permanente, es feriado para todo el territorio provincial.

El puente sobre el Colastiné

PARANA, 3. — Informó oficialmente el gobierno que el 18 del corriente quedará inaugurado el puente sobre el río Colastiné ejecutado por Vialidad Nacional.

Al acto inaugural asistirán el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre y el gobernador de Santa Fe, contralmirante Eladio Vázquez, cuyas gestiones intensas y renovadas han conducido al aceleramiento de la terminación de la obra.

La habilitación del puente sobre el río Colastiné significará la prescindencia de un medio de transporte fuera de época, y permitirá, no caben dudas, un mayor desplazamiento de las múltiples actividades económicas que son propias al presente y destino de dos laboriosas provincias.

El hecho representará pues un motivo de profunda satisfacción para importantes intereses por cuanto el puente agilizará todo sistema de comunicación en un todo de acuerdo con la actualidad moderna que exige rapidez en el transporte para asegurar el traslado sin pausa de los bienes de consumo y asimismo el tráfico crecido de pasajeros.

Una escuela del Ejército cumple otro aniversario

BUENAS AIRES, 3 (Télam). — El domingo próximo a las 10 se iniciarán los actos celebratorios del 25º aniversario de la creación de la Escuela de Inteligencia del Ejército, sita en Virrey Melo 1880. En esa ocasión se colocará una ofrenda floral ante el mausoleo del general José de San Martín en la Catedral, acto que contará con la presencia de altos jefes y oficiales del Ejército.

En Corrientes está el Gral. J. Toscano

CORRIENTES, 3 (UPI). — Se encuentra en esta provincia el comandante del Cuerpo de Ejército II, general José Jaime Toscano. El alto jefe militar llegó acompañado de oficiales.

Poco después se trasladó al comando de la VII Brigada de Infantería donde conferenció con su titular, general Enrique Miouco y oficiales superiores del mismo.

El general Toscano se dispone visitar también las guarniciones de Resistencia, Apóstoles y Santo Tomé.

Nueva planta siderúrgica

Aprobó el P. E. modificaciones al programa de realización

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por un decreto, el Poder Ejecutivo aprobó diversas modificaciones al programa de realización de la planta siderúrgica de la empresa Propulsora Siderúrgica S. A., que se instalará en la localidad de Ensenada, provincia de Buenos Aires. Se autoriza a suprimir el tren laminador de palanquillas, a establecer una capacidad de producción de un millón de toneladas al año en las instalaciones de laminación de chapas en caliente y una capacidad de 350.000 toneladas anuales en las instalaciones de laminación de chapas en frío.

Se establece, además, que la empresa deberá reactivar en forma inmediata los trabajos para la construcción de la infraestructura básica de la planta completa y emitir dentro de un plazo de veinticinco días los pedidos de cotizaciones para la maquinaria principal y auxiliar correspondientes a la primera etapa. Asimismo se aprueba el convenio celebrado entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y Propulsora Siderúrgica con fecha 1º de marzo de 1967.

En los considerandos del decreto se destaca que la planta en Ensenada tendrá una capacidad de producción de 1.360.000 toneladas anuales de productos siderúrgicos. La inversión para la primera etapa se estima en una cifra superior a los 60 millones de dólares.

Se determina que dentro del primer semestre de 1969 deberán estar montadas las instalaciones de la planta de laminación en frío y la puesta en marcha de la segunda etapa (laminación en caliente) deberá concretarse en el segundo semestre de 1972. La tercera etapa consiste en la instalación de un alto horno y acería, que deberá culminar su curso en el año 1974. Por su parte Fabricaciones Militares estudiará los proyectos definitivos correspondientes a la segunda y tercera etapa.

La construcción de la planta implicará 30.000 millones de pesos. Al comenzar 1969 se ocuparán en la misma 2.000 personas, para llegar más tarde a 5.000, sin contar la mano de obra requerida en un primer momento para la instalación de equipos.

Declaraciones del ex fiscal de Estado del Chaco, Dr. Roig

RESISTENCIA (Chaco), 3 (UPI). — El ex fiscal provincial de Estado, Roque Roig, que fue separado de su cargo por no haber observado el decreto del gobierno que declaró extinguida la personería jurídica de la editorial Presidente Perón S.A., propietaria del diario "El Territorio", hizo conocer la índole de sus objeciones.

Expresó que de acuerdo les y legales, ese decreto es con las normas constitucionainconstitucional "pues está prohibido al Poder Ejecutivo ejercer funciones judiciales".

Añade que el decreto vulnera también la constitución de la provincia "por cuanto la sociedad fue extinguida y disuelta sin que sus componentes tuvieran siquiera noticia de que se realizaba un procedimiento administrativo con ese fin".

Agrega que la medida (del gobierno), "no tiene sustentación legal ni jurídica alguna, siendo impugnables su legitimidad con los recursos y acciones judiciales que autorizan las leyes, previendo las graves consecuencias económicas que pueden ocasionar a la provincia si los afectados inician una acción por daños y perjuicios".

La Fuente del Vino inauguraron en la ciudad de Mendoza

MENDOZA, 3 (Télam). — Tal como estaba previsto, se efectuó anoche la inauguración de la Fuente del Vino, organizada por la bodega del Estado provincial Giol. A pesar de la lluvia que en esos momentos caía en el lugar, fue numerosa la cantidad de público que se dio cita en el lugar.

Luces, reflectores, camarógrafos, fotógrafos, equipos de televisión y varios asistentes con vistosos buzos amarillos dieron desacostumbrado marco a la Fuente de las Américas, la que está movilizando sus 12.000 litros, de agua hechos vino, en este momento. Los asistentes al acto vieron compensada su asistencia, pues después de los actos de inauguración se pudo degustar el sabroso contenido de la fuente.

Plan de obras públicas en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 3 (UPI). — El ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Ing. Conrado Bauer, anunció el plan de obras a encarar "en base al presupuesto asignado para el año en curso". Señaló que el total de inversiones a realizar en 1967 asciende a 20.846 millones de pesos y que en dicho período se llamará a licitación para 211 obras nuevas en diversos puntos de la provincia.

Manifestó que el programa de acción se orienta a canalizar la inversión pública hacia los sectores de producción acelerada del proceso económico.

Destacó en este aspecto que se dispuso la suspensión de obras destinadas a déficit públicos, optando por ejecuciones de mayor significación, como construcción de caminos provisión de aguas corrientes, instalación de redes cloacales y construcción de viviendas.

Para hacer factibles estos propósitos —afirmó— "será modificada la ley tarifaria de la Dirección de Energía y la estructura de obras sanitarias".

También asignó fundamental importancia a los estudios y obras básicas de la autopista La Plata, Buenos Aires, a mercado distribuidor de víveres de La Plata y otras.

Gestiones ante el S. de Cultura del Dr. Edgardo Gómez

SAN JUAN, 3 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Edgardo Gómez, solicitó al secretario de Cultura y Educación de la Nación, se deje sin efecto la disposición nacional por la que se dispone el traspaso como dependencia de esa secretaría de la escuela industrial "Domingo F. Sarmiento" y la escuela de comercio "General San Martín", que funciona en esta provincia dentro de la jurisdicción de la Universidad de Cuyo.

A sindicatos se sancionó

(Viene de la pág. 1a.)

dispuesto la adopción de medidas de acción directa consistentes en la paralización de las actividades ferroviarias, las que no estaban encaminadas a la obtención de legítimas mejoras o conquistas gremiales, sino a la decidida alteración del orden interno y la paz social".

El gobierno, por otra parte, dispuso que las autoridades de las empresas dependientes del Estado apliquen sanciones individuales al personal de las mismas que adhirió al paro del miércoles último.

Las sanciones consisten en cesantías, suspensiones y descensos de categoría.

En la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, se dispusieron hasta el momento 24 cesantías y 37 retrogradaciones, en tanto se continúan estudiando los antecedentes de otros agentes que no concurrieron a cumplir sus labores el día de la huelga. Se estimaba que habría más sanciones en las agencias del interior del país.

Al adoptar esas severas medidas, la empresa consideró que "fueron agotados todos los recursos para persuadir y exhortar a ese personal a observar el fiel cumplimiento de las obligaciones de quienes se desempeñan en organismos del Estado que prestan servicios públicos o de interés público".

En la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, a su vez, se calificó de subversiva la inasistencia de los empleados el miércoles, y se decidió que los que hubieran faltado a su trabajo ese día serán sancionados con cesantía, cuando se trate de personal superior; amonestación y pérdida de la bonificación reglamentaria (sobre sueldo), al personal con mando; y para el resto del personal, amonestación. No se pagará, tampoco, el jornal correspondiente al día de la ausencia. Todo el personal sancionado con amonestación, además, sufrirá la pérdida del 15 por ciento de la próxima bonificación anual, equivalente a un mes de salario básico.

La Empresa de Agua y Energía Eléctrica de la Nación adoptó un criterio similar, disponiendo cesantías para los agentes comprendidos en el régimen del personal superior; cesantías de los agentes comprendidos en el convenio de trabajo que registren prevención de baja o por coartar la libertad de trabajo, y apercibimiento a todo el personal comprendido en el convenio, lo que significa, además, el descuento porcentual correspondiente a la bonificación anual por eficiencia para el año en curso.

En otras empresas del Estado se estarían estudiando sanciones similares, particularmente en los ferrocarriles, donde el paro alcanzó a la casi totalidad de los afiliados a la Unión Ferroviaria y a La Fraternidad.

Diversos trámites en B. Aires cumplió el Gral. C. Uriondo

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (UPI). — El gobernador de la provincia, general Carlos Uriondo informó sobre las gestiones que cumplió en la capital federal cuyos resultados han sido satisfactorios. Expresó que la firma del convenio con el Banco Interamericano, por el que se acordó un préstamo de más de 100 millones de dólares a la Corporación del Río Dulce. Con la firma de esos contratos "estoy convencido —dijo— de que sellamos el más triste capítulo de la historia santiagueña, llena de sombra, de dolor, de empobrecimiento, de desamparo, para iniciar uno nuevo correspondiente al futuro no muy lejano que nos espera y ya fuera presentido por los conquistadores españoles, cuando al sentar sus reales en nuestro solar nativo, le llamaron esperanzadamente la tierra de promisión".

Actividades del gobernador en la Ciudad de Rosario

ROSARIO, 3. — El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, como lo hace habitualmente los días viernes, instaló hoy su despacho en la delegación de la Casa de Gobierno, en la planta alta de la Jefatura de Policía.

Al promediar la mañana realizó una serie de visitas de inspección, recorriendo las obras y trabajos que se realizan para dar realidad al emisario sur; las dependencias del policlínico municipal "Clemente Alvarez" y al Instituto de Lucha Antipoliomielítica.

En todos los casos fue interiorizado del desarrollo de las actividades que se cumplen.

Homenaje a Guillermo Brown

ROSARIO, 3. — Con asistencia de miembros de la Subprefectura, de funcionarios de las administraciones, provincial, municipal y nacional, se cumplió esta mañana el acto central de recordación del fallecimiento del Almirante Guillermo Brown.

La memoria del prócer de la marina y forjador de la Armada Nacional, fue honrada con una sencilla ceremonia cumplida en la estación fluvial, frente al busto que perpetúa su figura.

Se hicieron presentes asimismo, representaciones de entidades civiles.

Cesantías en el Ferrocarril Mitre

ROSARIO, 3. — Treinta y ocho jefes del departamento mecánico de los talleres de Rosario y de Pérez, del Ferrocarril Mitre habrían quedado cesantes.

La medida, que trascendió en los círculos ferroviarios, tiene su origen y consecuencia en el reciente paro de actividades que orientara la CGT.

La Semana de la Bandera

ROSARIO, 3. — Delegaciones de las fuerzas representativas de los sectores que concurren en el quehacer regional, se reunirán esta noche, a fin de dejar constituída la comisión que preparará los actos a [illegible] la Semana de la Bandera.

El organismo tendrá a su cargo también, todo lo inherente a la extensión de la significación de la ceremonia que programarán para la exaltación del simbolismo de libertad de la enseña.

Para informar sobre un juicio dan a la prensa más facilidad

[illegible], Illinois, 3 (UPI). — Herbert C. Paschen, magistrado que preside el tribunal en el proceso contra Richard Speck, acusado de asesinar a ocho enfermeras, recibió instrucciones de la corte suprema de Illinois de aminorar las restricciones impuestas por él a la prensa en relación con la publicidad de los hechos.

La "Tribune Company", que publica el diario "Chicago Tribune", retiró una querella contra Paschen en que se calificaba a la medida adoptada por éste como "la más opresiva censura a la tarea de informar".

W. D. Maxwell, director del diario, declaró que la orden de la Corte Suprema, permitiendo la completa información de lo que ocurre en el tribunal y acceso libre a los documentos transcriptos, "cumple el propósito primordial e inmediato" de la querella que se habían interpuesto contra Paschen.

Llegó a Asunción el S. de Energía de nuestro país

ASUNCION, 3 (UPI). — Para conferenciar con las autoridades nacionales sobre el abastecimiento de energía eléctrica a la provincia argentina de Misiones, llegó esta mañana el secretario de Energía Dr. Carlos Robertson Lavalle.

Integran la misión argentina el gobernador de Misiones, Hugo Montiel; el ministro de Economía, Luis Adolfo So; y el secretario de la Gobernación, Julio Oscar Gameraldo.

Robertson Lavalle fue saludado por el presidente de la Administración de Electricidad, Rafael Cáceres.

El mensaje de Castelo Branco

Se inició el nuevo período de sesiones del Congreso

BRASILIA, 3 (UPI). — El presidente, Humberto Castelo Branco, que dejará el gobierno el 15 de este mes, envió su mensaje anual al Congreso brasileño al iniciarse un nuevo período de sesiones.

El presidente saliente hace el historial de la crisis brasileña anterior a la revolución de marzo de 1964, que depuso al presidente Joao Goulart afirmando que "fue necesaria la implantación de una profunda reforma de estructuras, de una decidida y permanente descompresión inflacionaria" y la revigorización de la administración del país.

Agrega Castelo Branco que las providencias adoptadas por su gobierno en el campo del comercio exterior dieron "resultados compensadores en el mismo año 1964, cuando las exportaciones brasileñas superaron en 23.310.000 dólares al total del año anterior".

Señaló que la balanza de comercio exterior fue favorable al Brasil y que los principales productos importados fueron carbón bituminoso, petróleo, trigo, abonos minerales y aluminio y cobre.

"La formulación de la política exterior —dice Castelo Branco— tuvo en vista el fortalecimiento del poder nacional a través de la actuación de la diplomacia como agente de desarrollo económico y social del país, con especial fidelidad el sistema democrático occidental.

"En el plano multilateral ganaron especial énfasis las relaciones interamericanas, con la adopción de una política de integración económica e incremento del intercambio comercial".

Después de señalar que las relaciones del Brasil con los Estados Unidos se mantuvieron en un nivel de entendimiento y cooperación, Castelo Branco prosigue: "El saneamiento de las finanzas brasileñas revigorizó la confianza de los inversionistas extranjeros, asegurando la continuidad de la ayuda externa al Brasil por el aporte de las agencias oficiales y bancos privados de Estados Unidos".

El presidente historió los acuerdos comerciales firmados por su gobierno con varios países del mundo, inclusive los comunistas de Europa oriental.

FUNCIONARIOS ITALIANOS HARAN UN PARO EL 25

ROMA, 3 (AFP). — Más de un millón y medio de funcionarios efectuarán una huelga de tres días en apoyo de sus reivindicaciones laborales el próximo 25.

La Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores de tendencia democristiana es la que fijó la fecha. La CGT (de mayoría comunista y socialista) es de opinión que la huelga debe realizarse antes del 25.

Retiro de fondos de un banco inglés en Beirut (Líbano)

BEIRUT 3 (UPI). — Centenares de depositantes, alarmados por "rumores maliciosos" retiraron grandes cantidades de dinero de las sucursales del Banco Británico del Medio Oriente en esta ciudad pero un alto ejecutivo afirmó que la institución está en condiciones de satisfacer todas las exigencias del público.

Funcionarios británicos atribuyeron el retiro de fondos a "rumores maliciosos" que empezaron a circular cuando el banco se negó a pagar un cheque por una suma elevada emitido por la Universidad Norteamericana de Beirut, porque tenía una firma defectuosa.

Los expertos financieros afirmaron que no hay "ningún peligro" de quiebra pero los depositantes libaneses, nerviosos aun por el reciente fracaso del banco en octubre pasado, no querían correr riesgo y se agolparon frente a las ventanillas mientras se [illegible] los rumores.

RAFAELA

Varias firmas se presentaron a la licitación para la provisión de equipos a LT 24 Radio Municipal



Escena del acto de apertura de las propuestas correspondientes al llamado a licit[illegible] para [illegible] L T 24.

RAFAELA, 3. — Se llevó a cabo en el despacho del Intendente Municipal, Sr. [illegible], el acto de apertura de las propuestas correspondientes al llamado a licitación para provisión de equipos a LT 24 Radio Municipal de Rafaela.

Formularon ofertas A.E.C.I. (Aplicaciones Electrónicas Comerciales e Industriales), Philips Argentina S. A. y Transen Electrónica, todas de Buenos Aires.

Las propuestas están actualmente a estudio.

Elige autoridades el Comité de Promoción

La Comisión Organizadora del Comité de Promoción de Rafaela ha resuelto citar a asamblea, en fecha que próximamente se hará conocer en la Intendencia Municipal, con el objeto de tratar los estatutos de la nueva entidad y elegir las autoridades definitivas.

En el proyecto de estatuto ya elaborado se fijan como finalidades principales del comité las de hacer conocer la ciudad de Rafaela en sus aspectos económicos, culturales, edilicios, sociales y deportivos, mediante la realización de certámenes de todo tipo, la confección y distribución de folletos, revistas, [illegible]. También se propone [illegible] a todas las [illegible] de bien público, y a las entidades cuya labor sirva a los fines de la promoción de la ciudad.

Conforme con el mismo proyecto el Comité se organizará con la intervención de todas las entidades o asociaciones de la ciudad, con personería legal, las que deberán designar un delegado, que tendrá voz y voto en las asambleas. Este delegado no tendrá otro carácter que el de representante de la entidad con voz y voto en las asambleas del Comité, sin que el hecho de enviar delegado implique para la entidad el considerarse asociada, ni con obligación de aportar cuota alguna.

Conforme con lo resuelto por la Comisión Organizadora, se están cursando invitaciones a todas las entidades de la ciudad, con cuyos delegados se integrará la asamblea.

C.E.R.E.L.
Santa Fe
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 18 de marzo de 1967, a las 11 horas, en calle Rivadavia 2845, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) Reforma de los artículos 2o. y 38o. de los estatutos.

2o.) Renovación de la Junta Ejecutiva.

3o.) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea.

Santa Fe, marzo de 1967

LA JUNTA EJECUTIVA

17031v3

SAN CRISTOBAL

Celebrará el Centro local de Jubilados su 1er. aniversario

SAN CRISTOBAL, 3. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario del Centro de Jubilados y Pensionados provinciales de nuestra ciudad, tendrán lugar el domingo las siguientes actividades:

A las 7, en la iglesia parroquial, misa recordatoria en memoria de cinco asociados de la entidad fallecidos en el transcurso del año 1966. Posteriormente, a las 9, en las instalaciones del Racing L. T. Club, asamblea general ordinaria, informando a los asociados de lo actuado en el ejercicio cumplido y renovándose parcialmente la comisión directiva.

Al término de la asamblea en el mismo local, almuerzo aniversario, con la asistencia, especialmente invitados, del presidente de la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, Sr. Miguel Dagatti, el interventor de la Caja de Jubilaciones de la provincia, Dr. Horacio Gómez Cullen, el presidente del Instituto Becario, Sr. Dino Strubbia y autoridades locales.

Las tarjetas pueden ser reservadas en el domicilio del tesorero, calle Sarmiento No. 1185, hasta el sábado próximo.

Jardín de infantes

En el local de calle Las Heras 237, iniciará sus actividades en el corriente año un nuevo jardín de infantes, atendido por la Srta. Adriana Muñoz. La labor se iniciará el 15 del actual y funcionará de lunes a viernes con el horario de 9.30 a 11.30. Las inscripciones se reciben desde la fecha, en el local indicado, para infantes de ambos sexos de cuatro años de edad.

Alianza Francesa

La Alianza Francesa de S. Cristóbal iniciará sus clases el 14 del corriente; las inscripciones se reciben diariamente de 18 a 20 en el local de la escuela, Santa Fe 631.

COLONIA SAN JOSE

Baile y pic-nic

COLONIA SAN JOSE, 3. — Mañana, a las 19, en el establecimiento del Dr. Vera Candioti tendrá lugar un picnic y baile que ha sido organizado por la asociación cooperadora de la Escuela No. 352.

Durante su transcurso será elegida la reina de la colonia.

RECONQUISTA

Sobre la ordenanza general de tasas, se hace una aclaración

RECONQUISTA, 3. — Ante la presentación formulada por los señores Angel Verón, Enrique Barilleau, Roberto Perdía, Armando Morzán, Jorge Caramuto y Juan Pez, que constituyen la denominada "Comisión Pro Defensa del Contribuyente", el intendente municipal, Sr. Enrique de León, dictó una resolución disponiendo que por la Secretaría de Gobierno y Hacienda se entregue a la misma copia de la documentación conteniendo antecedentes sobre la ordenanza general de tasas, derechos y contribuciones, presupuesto general y cálculo de recursos, para el ejercicio 1967, como así también la relacionada con las obras de pavimentación de calles del radio urbano.

Posteriormente, en nota presentación que firman los señores Roberto Perdía y Armando Morzán, al solicitar al D.E. ampliación de antecedentes, expresan que la comisión referida "fundamenta este pedido en el propósito ya enunciado de aclarar definitivamente las versiones circulantes y terminar con la "campaña solapada" que se desarrolla en nuestro medio, desde hace largo tiempo atrás, y que estamos seguros quiere "sorprender en su buena fe a un sector de nuestra población".

Agradecimiento. — Por intermedio de esta corresponsalía, la Comunidad del Instituto "San José", y familiares, agradecen a toda la ciudad de Reconquista, las expresiones de condolencia prodigadas con motivo de la desaparición de las religiosas Hnas. Mercedes Folla y Herminda Dolzán.

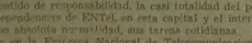
Vencimiento de plazo. — El 31 del cte. vencerá el plazo acordado por la Municipalidad para que los propietarios que construyeron su vivienda o efectuaron ampliaciones y/o mejoras sin haber cumplido en su oportunidad las formalidades que establecen las disposiciones vigentes, lo hagan mediante presentación espontánea, regularizando así su situación sin multas ni recargos.

Los informes respectivos, dice el comunicado municipal, deberán ser recabados en la Casa Municipal, Departamento de Obras Públicas, en el horario 7 a 13 de lunes a viernes.

SAN J. DEL RINCON

Cooperadora comisaría Nº 20

SAN JOSE DEL RINCON, 3. — Renovó autoridades la asociación cooperadora de la Comisaría Número 20. El elenco directivo está ahora constituido de la siguiente manera: presidente, Santos González; vice, Salvador Fianaca; secretario, Mario Mendieta; prosecretario, Jorge Juan Hechim; tesorero, Moisés Winograd; protesorero, José Sánchez Tovar; vocales: Ramón Quesada, Ramón Morales, Adriano Zeballos, Luis Vega, Luis Franco, Néstor Rivoira, Tomás Descalzo; revisores de cuentas: Ernesto Henny y Albino Ferreyra; asesor, Daniel Fianaca.



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

A SU PERSONAL

La intervención en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones desea destacar a la opinión pública la consciente actitud de su personal frente al paro general de actividades previsto para el día 1º|3|67

Con un cabal sentido de responsabilidad, la casi totalidad del personal de todas las dependencias de ENTel, en esta capital y el interior del país, cumplió, con absoluta normalidad, sus tareas cotidianas.

La intervención en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones desea señalar su complacencia por esa circunstancia, poniendo de relieve el elevado espíritu patriótico y comunitario que inspiró a aquel personal.

1o. DE MARZO DE 1967

En jurisdicción de la 10a. hieren de bala a un hombre

La policía de la 10a. debió intervenir a raíz de un hecho de sangre ocurrido en su jurisdicción donde un hombre resultó herido de bala.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la policía, se sabe que Hugo Modesto Galateo, de 32 años, domiciliado en Recreo se hizo presente en el hogar de su progenitor Modestino Galateo, de 62 años, domiciliado en Pedro Ferré 2839, con el que sostuvo una violenta discusión.

En su transcurso, Hugo Modesto Galateo extrajo una pistola calibre 22, efectuando tres disparos contra su padre, uno de los cuales fue a herirlo en la región abdominal. A poco del suceso, el herido fue llevado al Hospital Ferroviario donde se lo sometió a una intervención quirúrgica, siendo su estado delicado. El heridor fue detenido, poniéndose el hecho en conocimiento de la superioridad.

Identifican a las dos víctimas de un violento siniestro

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el Departamento Central de Policía se informó que fueron identificados los dos hombres que murieron ayer carbonizados en el incendio registrado en el edificio de la Avenida de Mayo 1381, donde se quemaron una tintorería y una peluquería para caballeros.

Las víctimas son José Víctor Maksimak, argentino, de 16 años, con domicilio en la calle Australia 724, Buenos Aires; y Simón Yusen, ucraniano, de 63 años, casado, jubilado, con residencia en San José 265, tercer piso, Buenos Aires.

Ambas víctimas quedaron atrapadas, una en cada comercio, y sus cadáveres fueron localizados por los bomberos cuando removían los escombros del edificio mencionado.

En un tiroteo fue herido un policía en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Durante un procedimiento realizado esta madrugada por una comisión de Robos y Hurtos de la policía Federal, fue herido gravemente en un tiroteo el oficial principal Francisco González, a cargo de las investigaciones, hallándose internado en el hospital Salaberry en estado desesperante.

González había sido comisionado para localizar a un delincuente y cuando llegó a la finca ubicada en la calle French 187 de Ramos Mejía, fue recibido a tiros por los moradores.

Durante el tiroteo registrado, González cayó herido de un balazo en el pecho, por lo cual la comisión a su cargo optó por trasladarlo rápidamente al hospital. A cargo del procedimiento quedó entonces personal del destacamento policial de dicha localidad, la que luego de irrumpir en el interior de la finca halló muerta a balazos a una mujer, aún no identificada, pero que se presume que se trata de la esposa o un familiar del delincuente buscado.

Dos hurtos hubo en la jurisdicción 7a.

El Sr. Cayetano D'Elía, de 56 años, domiciliado en Lavalle 5364, denunció que en horas de la madrugada, mientras se hallaba entregado al reposo, personas desconocidas entraron al dormitorio por una ventana que da sobre la calle, apoderándose de $ 2.500 y diversas alhajas por valor de $ 90.000.

—Por otra parte, el estudiante Carlos Podestá, domiciliado en López y Planes 3584 se presentó en la misma comisaría haciendo saber que ayer, sujetos que ignora, sustrajeron una tela plástica valuada en $ 23.000 que se encontraba en una estructura que la Comisión Pro Viajes de Estudios de la Escuela Industrial Superior, tiene levantada para la proyección de películas en avenida Almirante Brown y Martín Zapata.

Perro rabioso

El Instituto Antirrábico informó que ha recibido el cadáver de un perro mestizo, macho, mediano, color marrón y negro, que pertenecía al Sr. Santos Alcántara, domiciliado en calle Europa y Garay, de la seccional 4a.

Los análisis histopatológicos del material extraído al animal, han determinado que el mismo estaba atacado de rabia, por lo que informa a las personas y propietarios de aquellos animales que hayan estado en contacto con el can que deben presentarse cuanto antes al mencionado instituto y llevar esos animales a fin de iniciar el tratamiento de estilo.

Procedimiento

Personal de la 9a. detuvo en la vía pública a Francisco Torres de 64 años, domiciliado en Gorostiaga 1819, en cuyo poder se secuestraron anotaciones con jugadas de quinielas y dinero en efectivo, producto de las mismas, según la policía.

El infractor a la ley provincial 4444, que reprime juegos y apuestas, fue puesto a disposición de la justicia competente.

Padre e hijo sufren lesiones en un accidente

Por calle Pedro Ferré al este, avanzaba la camioneta con libre tránsito de Calchaquí, guiada por Conrado Terribili, de 60 años, comerciante, domiciliado en Goyena 3275, cuando al llegar a la intersección con 1º de Mayo y tratar de doblar hacia el norte entró en colisión con la motocicleta chapa patente LAA 1897 que en sentido contrario guiaba Orlando Banchio, de 33 años, domiciliado en Huergo 3386, a quien acompañaba su hijo Carmelo, de 13 años.

Debido a la colisión, los ocupantes de la motoneta cayeron al pavimento y fueron trasladados al sanatorio Mayo, donde quedaron internados con diagnóstico reservado, ya que el menor presenta posible fractura de la pierna derecha y su progenitor golpes internos.

En Esperanza han aclarado delitos contra la propiedad

Luego de diversas diligencias, personal de la División de Investigaciones de la jefatura de policía de Esperanza logró aclarar diversas sustracciones, procediendo a la detención de sus autores.

En efecto, a poco de ser detenido Aníbal Ramón Roldán, se estableció que era el autor del hurto de una bicicleta que su propietario, Eduardo Montero había dejado estacionada frente al Club de Bochas Sportivo del Norte. También se apresó a Alberto Alvarez y Raimundo Britos quienes robaron parte del armazón de una carroza, en perjuicio de José Angel Segovia, domiciliado en La Pelada. También confesaron haber muerto en provecho propio un vacuno en la estancia La Pelada, como asimismo haber robado chacinados en el domicilio de Laureano Florentino Garnica.

También con la detención de dos menores se aclaró el hurto de una alcancía de madera conteniendo dinero, sustraída en el templo "Corazón de Jesús" del barrio sur de Esperanza. Otros tres menores también detenidos cometieron sustracciones de dinero en efectivo y golosinas en perjuicio de comerciantes de la zona.

A los autores de varios atracos se apresó en La Plata

LA PLATA, 3 (Télam). — Una comisión policial de la comisaría de San Miguel, allanó una casilla prefabricada ubicada en las calles Edison y Moreno, del barrio Sarmiento de aquella localidad, en conocimiento de que era ocupada por individuos de dudosa catadura moral, sin oficio conocido. De esta manera, fueron sorprendidos, Vicente Víctor Coffa, argentino de 21 años, Roberto Belloni, argentino de 19 años, Ramón Pilar Díaz, argentino de 24 años y Ernesto Agostinetti, argentino de 43 años. Los nombrados fueron sometidos a un intenso interrogatorio por parte de la policía, terminando por confesar su participación en numerosos hechos delictuosos por valor de más de 500.000 pesos. La mayoría de los atracos los cometieron contra peatones. La policía secuestró parte de lo robado y procura identificar a las víctimas.

Audaz asalto en el centro de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En pleno centro de la ciudad, fue asaltado Roque Alberto Zarlo, argentino de 40 años, por dos sujetos que bajo amenaza de sendas armas de fuego, lo obligaron a ascender a un automóvil, donde lo despojaron de 2.950.000 pesos que acababa de retirar de una agencia de cambios.

El atraco ocurrió en la calle San Martín, entre Corrientes y Sarmiento, cuando la víctima había abandonado el local cambiario para dirigirse a las oficinas de la empresa en que trabaja, Nicolichi y Cía., con oficinas en Florida 142. En esa oportunidad se le aparecieron dos individuos, los que lo amenazaron obligándolo a subir a un automóvil que circulaba por esa calle. Una vez en el interior del vehículo le arrebataron el dinero que portaba y un reloj de oro. Luego de ello, lo condujeron hasta la avenida General Paz y la ruta panamericana, donde lo abandonaron. Los sujetos se dieron a la fuga en el mismo rodado.

Hallazgo

En la intersección de Santiago del Estero y San Luis fue hallado un anillo de oro. El mismo puede ser retirado informándose a los teléfonos 20508 - 39012.

Descubren a dos falsificadores de whisky: un detenido

ROSARIO, 3 (Télam). — El 28 de febrero último, luego de activas diligencias personal de Robos y Hurtos allanó la finca de Avda. Lucero 358, sorprendiendo en el interior a su único morador, Raúl Norberto Barone, argentino, de 24 años. En distintas dependencias de la vivienda se halló gran cantidad de botellas vacías de bebidas extranjeras, una máquina de fabricación casera para cerrar botellas, corchos, cápsulas, goteros, redecillas, gran cantidad de etiquetas y estampillas de las marcas Johnnie Walker, Grant's, Old Parr, etc., y cajas para embalar la citada mercadería.

Barone declaró que desde hacía algún tiempo se dedicaba a la falsificación de bebidas importadas para lo que empleaba los envases originales en cuyo interior introducía bebidas nacionales como Doble V, Paddy, alcohol puro y agua, que posteriormente, bien acondicionado y presentado vendía al por mayor en seiscientos pesos la botella. Barone tenía en la finca más de seiscientos envases.

Un procedimiento de iguales características se realizó en la vivienda de Roma 633, donde habita Ana Cremira Marconi de Bevacqua, argentina de 43 años. La policía también aquí se incautó de elementos similares. La Bevacqua afirmó que el autor de la falsificación era su concubino Eduardo Héctor Mallol, quien al llegar los policías, logró fugar por los fondos de la casa.

A una gavilla de extorsionadores se ha logrado detener

MAR DEL PLATA, 3 (UPI). — La policía de esta ciudad detuvo a una banda de extorsionadores, que titulándose funcionarios del Instituto de Previsión exigían avisos a comerciantes para una publicación inexistente, de carácter oficial. Caso contrario, tenían que abonar una fuerte multa por supuestas infracciones.

Los delincuentes resultaron ser Ernesto Víctor Ciriaco, Oscar Navazzotti, Federico Alvarez Heredia y Luis Alonso, quienes hasta el momento de ser apresados habrían obtenido con las maniobras delictivas una suma que supera los $ 12.000.000, según calcula la policía.

A la autora de una sustracción apresan

Personal de la comisaría 14a. de Las Flores, apresó a Aida Amalia Vargas, de 25 años, domiciliada en Cafferata y 53 S|Nombre, quien resultó ser la autora de una sustracción cometida días pasados en perjuicio de Rudecinda López de Owizar, de 48 años, domiciliada en Blas Parera y 53 S|Nombre. La autora del hecho fue puesta a disposición de la justicia.

Entrevistaron al titular de Hacienda empresarios locales

Representantes de la Unión Industrial de Santa Fe y de la Bolsa de Comercio, separadamente, entrevistaron en la fecha al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat.

El señor Reynaldo Gervasini encabezó la primera de dichas delegaciones, y en la ocasión sus integrantes expresaron al Dr. Castro Corbat su inquietud acerca de la situación que enfrenta la empresa Industria Automotriz Santa Fe —DKW— Auto Unión, y la preocupación del sector industrial por encontrar una solución que asegure la tranquilidad social dentro de la industria local, y principalmente, la preservación de la mencionada fuente de trabajo.

Posteriormente el ministro de Hacienda recibió a una representación de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, encabezada por el vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la entidad, Sr. Alfonso Bonfanti, quien también expuso ante el Dr. Castro Corbat su anhelo de que se solucionara favorablemente el problema de la DKW, e intercambiaron ideas con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias en torno de aspectos relacionados con la actividad económica de nuestro medio.

Suministran datos de becas en EMAUS

En la sede de EMAUS, 9 de Julio 1660, de 9 a 11 se pueden solicitar los datos correspondientes a las becas que otorga el programa de cooperación técnica de la OEA, sobre el tema "Planeamiento urbano y regional". Los cursos se dictarán en la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, Instituto de Planeamiento de Lima y durarán dos años.

Es obligatoria la asistencia dental en los escolares

El P.E. promulgó la ley número 6280 por la cual se declara obligatoria la asistencia dental de los niños en edad escolar en toda la provincia.

A los efectos de verificar el cumplimiento de la disposición se exigirá en los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, la presentación de un certificado bucodental expedido por los profesionales odontólogos en los servicios oficiales o en los consultorios particulares.

El cumplimiento de las normas mencionadas deberá ajustarse a las disposiciones contenidas en la reglamentación correspondiente.

El programa del Primer Congreso Pcial. de Lechería

Durante los días 14, 15 y 16 del corriente mes, según es sabido, se llevará a cabo en nuestra ciudad el Primer Congreso Provincial de Lechería. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Día 14 a las 8, recepción de las delegaciones en el palacio de la Legislatura, presentación de credenciales e inscripción de los miembros de las distintas comisiones; reunión con asistencia de las autoridades, oportunidad en sesión preparatoria. A las 10, que hablará el gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio M. Vázquez. Posteriormente iniciación de las reuniones de comisión, las que continuarán a las 15.

Día 15 a las 8, reunión de comisiones hasta las 12. A las 15 reunión plenaria y a las 21.30, cena en honor de las delegaciones.

Día 16, a las 9, acto de clausura. Hablará el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, y a las 10.30, paseo y visita a las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

Personal docente debe someterse a revisación médica

El día 30 del corriente vencerá el plazo acordado por decreto 6098|66, para que dé cumplimiento a los requisitos pertinentes el personal incorporado o reincorporado a la provincia a partir del 19 de agosto de 1957, que no haya efectuado el correspondiente examen médico de ingreso y que por ese motivo no ha completado la carpeta médica.

Licitan la compra de postes y varillas para la Direc. de Vialidad

El interventor en la Dirección Provincial de Vialidad licitó la adquisición de 35.000 postes medio reforzados eucaliptus, tratados, de 2,20 metros de longitud y un diámetro entre 0,11 y 0,14ms. con peso promedio de 22 kilogramos y de 65.000 varillas de guayacán, itín, urunday y|o lapacho de 1,20 metro de largo y 3.8 x 5 cm. de escuadría.

Las propuestas se abrirán el día 30 a las 17 o el primer día hábil posterior, en el despacho del interventor de la dependencia, piso 10 del Palacio Municipal.

El presupuesto para la compra asciende a la suma de 12.950.000 pesos.

Entidades escolares

Cooperadora de la Escuela de Oficios de Sta. Rosa de Lima

Recientemente se procedió a la elección de la C.D. de la asociación cooperadora de la escuela de [illegible] Santa Rosa de Lima, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dionisio Walter Donet; secretario general, Jesús Martín Páez; tesorero, Amílcar Orieta; vocales titulares, Gladis Rodríguez, Ramona Molina y Delia de Chamorro.

Marina de Guerra

Incorporación de profesionales

La Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe", de la Marina de Guerra, informa que hasta el 31 de marzo está abierta la inscripción para la incorporación de profesionales al Cuerpo de Sanidad Naval y al Cuerpo de Ingenieros.

Para el ingreso a ambos cuerpos, es necesario que los interesados sean nativos o argentinos por opción, además de no tener más de 35 años. Asimismo, deberán contar con título habilitante expedido por universidades nacionales.

Para la inscripción y|o ampliación de informes, [illegible] delegación, [illegible] en la Subprefectura Nacional Marítima, todos los días hábiles en el horario de 7.30 a 18.

Escuela de Marinería

Ya se encuentra abierta la inscripción para [illegible] Escuela de Marinería, donde se pueden seguir cursos gratuitos de aprendizaje en diversas orientaciones profesionales. Se requiere tener entre 16 a 21 años, [illegible] examen de aptitud física y uno [illegible].

No podrá utilizarse el muelle donde se quemó el 'Explorador'

La Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos, ha informado con motivo del incendio del vapor "Explorador", en muelles de la Unidad XIV de puerto San Lorenzo, se [illegible] las medidas [illegible] a fin de proceder [illegible] a la habilitación de dicha unidad.

Por razones de seguridad, la Prefectura Nacional Marítima no ha autorizado la iniciación de los trabajos de refección [illegible] tanto no sea [illegible] el casco averiado.

Frente a esa situación la Junta [illegible] a los usuarios del puerto de San Lorenzo, que por un período de por lo menos tres meses no podrán [illegible] operaciones de [illegible] en el muelle de la citada Unidad XIV, si bien es cierto que se contempla la posibilidad de efectuar tareas de recepción, almacenamiento y [illegible] en dicha unidad, [illegible] su embarque a [illegible] de la Unidad XIV.

Becas para estudiar en Suecia ofrecen a médicos argentinos

La Secretaría de Salud Pública de la Nación ofrece, por intermedio de la secretaría [illegible] en el orden provincial, becas que [illegible] Nacional Sueca contra las Enfermedades Cardíacas y del Tórax, en número de tres y por un año de duración en Suecia, por un monto de 25.000 coronas suecas cada una, suma que deberá cubrir los gastos de [illegible].

Dos becas serán destinadas a cardiólogos y una a un neumonólogo, y los candidatos deberán tener menos de 45 años de edad.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el día 10 del mes en curso, en Paseo Colón 255, 7o. piso, capital federal, en donde podrán los [illegible] recabar informes complementarios acerca del [illegible].

Llaman a licitación para adquisición de 208 transformadores

La Dirección Provincial de la Energía ha [illegible] 208 transformadores de 5 a 6.000 Kva. par 13,2; 33 y 66 Kv. con un presupuesto fijado en [illegible] pesos, para dicha adquisición.

La apertura de las propuestas se realizarán el [illegible] a las [illegible] en la Dirección Provincial de la Energía.





EL LITORAL

Viernes 3 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: [illegible] Caputto

HISTORIA DEMASIADO REPETIDA

[illegible] muchos y [illegible] [illegible] a los indonesios [illegible] de la presencia del señor Sukarno como jefe de la nación. La biografía de este personaje que lucía cierta aureola de héroe popular, se parece mucho a la de otros [illegible] que subieron muy alto para caer luego, sin pena ni gloria, del pedestal que los encumbraba. El dominio personal del jefe indonesio, ahora destituido, duró poco más de veinte años. No fue escaso el tiempo de que dispuso para demostrar su astucia y su aptitud en el arte de convencer a millones de adictos de que su presencia era poco menos que indispensable para sostener la libertad y la autonomía indonesia. Claro que estas invocaciones a la libertad, a la autonomía y a la soberanía nacional tienen, en boca de los dictadores, una especial significación que se torna irónica a poco que se las analiza mediante la prueba de los hechos. Pero éste es el lenguaje que usaba Sukarno en sus discursos y es el mismo lenguaje que usan los conquistadores del poder en las horas iniciales de sus empresas "libertadoras". A veces, el precio de la conquista es la lucha revolucionaria, a veces se trata de [illegible] heroicos como la adhesión [illegible] de las masas en [illegible] [illegible] con fuerte viento demagógico a favor. Las masas los apoyan con votos o con armas porque se les ha convencido de que ellas reemplazarán a las castas dominantes o a las oligarquías [illegible] tradicionales. Para consolidar el daño revolucionario, o comicial, nada mejor que una dictadura descubierta o solapada, en cuyo régimen social el hábil conductor de la victoria será ungido con los atributos máximos del poder y de la incondicional reverencia de los adictos.

Sukarno, como tantos otros, hizo uso y abuso de sus privilegios excepcionales. Las acusaciones que le formulan sus adversarios son de distinta índole. Unas de carácter doméstico, otras de índole política. De todas ellas, la más inocente es la violación de la ley religiosa que le permite tener hasta cuatro esposas, que a él le parecían pocas para sus augustas necesidades. Sus congéneres de otras religiones se demostraron ser menos sensibles a las seducciones del eterno femenino, pero lo hacían, o lo hacen, con la menor publicidad posible. Pero este aspecto de las culpas atribuidas al héroe popular no es el más importante, aunque no deja de ser significativo. El espíritu de corrupción abarca esferas más sensibles a la moral política y a la estabilidad del régimen surgido al calor de los ideales revolucionarios. Es que cuando se impone una dictadura con partido único, prensa censurada, religión sometida o perseguida; cuando se identifica a la burocracia instalada en el poder con la nación misma y sus símbolos convirtiendo a los descontentos en traidores a la patria cuando sólo son, en todo caso, enemigos del régimen dictatorial, desaparecen todos los frenos que podrían oponer un dique a los desbordes impunes de los nuevos dueños de la situación. Nada más elocuente que el hecho comprobado de que cuando los nuevos amos caen en desgracia y pueden huir al extranjero, ninguno vive en la pobreza, sino en la mayor fastuosidad, gozando así los beneficios acumulados durante el ejercicio del poder. Quién más quién menos, [illegible] a precio de oro "los servicios hechos al país". Las llamadas virtudes republicanas brillan por su ausencia entre los modernos conductores que superan en mucho a los famosos "condottieri" mercenarios del Renacimiento.

Lo curioso del caso es que uno de los argumentos más impresionantes con que estos providenciales partidarios del pueblo consiguen la adhesión de las masas es el de la corrupción de las clases dirigentes contra las cuales luchan. También suelen entusiasmar a sus adictos afirmando que los extranjeros imperialistas saquean al país en sus fuentes de riqueza. Lo que no es exagerado, en muchos casos. Pero pareciera que el saqueo que los dictadores realizan por su cuenta echando mano a los bienes del Estado tiene la "ventaja" de ser en provecho de nativos y no de forasteros rapaces. No es fácil saber si este aspecto de la codicia halaga la vanidad nacionalista de las masas que consienten la conducta de sus líderes a pesar de todo.

Lo más triste del caso es que la experiencia se repite una y más veces en distintas comarcas del mundo con las mismas características, sin que la lección sirva para escarmiento de victimarios y de víctimas. Pues lo frecuente es que una dictadura sea reemplazada por otra a muy breve plazo. Triste comprobación que denuncia una lamentable dolencia del espíritu humano muy extendida en los países donde las condiciones sociales injustas sirven de caldo de cultivo a la proliferación de estas aberraciones políticas que perduran durante muchos años.

La acción vecinal ha conseguido la instalación de agua corriente en el barrio Boca del Tigre



Directivos del Centro Pro Mejoras exponen a "El Litoral" los problemas que aquejan al barrio y las mejoras conseguidas.

El barrio Boca del Tigre, habitado en la actualidad por alrededor de 180 familias, soportó siempre una situación de verdadero abandono.

Ubicado en un bajío, cada vez que llovía el agua de las inmediaciones se acumulaba en él en contadas horas, con el agravante de que la falta de bocas de desagote, provocaba su estancamiento durante varios días.

Como si esto fuera poco, los servicios públicos —agua corriente, energía eléctrica, de barrido y limpieza, etc.— eran precarios al extremo.

La paciencia y tenacidad del vecindario fue modificando lentamente esta situación, apelando al recurso que es tradicional en las barriadas menos favorecidas de nuestra ciudad: solicitando continuamente las mejoras indispensables y encarando trabajos por cuenta propia.

Así se instalaron canillas públicas y se consiguió el alumbrado, desde hace algunos años. Recientemente, cuadrillas municipales empezaron a limpiar las malezas y a construir zanjones de desagote. En un plazo inmediato, el zanjón que corre paralelamente al puente carretero, será definitivamente reparado y los yuyales tratados con herbicidas.

Agua a domicilio

El problema más urgente —y uno de los más antiguos— está a punto de ser solucionado. Desde 1953 se vienen realizando gestiones ante los organismos públicos para que se instale el servicio domiciliario de agua corriente, sin ningún resultado práctico. Se formularon promesas, se aprobaron planos y discutieron proyectos técnicos, pero nada se concretó.

Agobiados por la necesidad —el agua de pozo es insalubre y las canillas públicas, apenas seis para todo el barrio, son insuficientes para atender la demanda— dirigentes del Centro Pro Mejoras entrevistaron al secretario de Obras Públicas Ing. Gaudencio Langhi y a otros funcionarios de la comuna, delineándose las líneas fundamentales de un plan encarado sobre otras bases.

La solución

"Como no podemos esperar más una solución por las vías habituales —nos dicen los Sres. Hermógenes Mójico, Máximo Martínez, Angel Barberis y Castro Salva— hemos convenido con las autoridades municipales un plan que quedará sujeto a la aprobación del vecindario". El mismo, es muy sencillo: los vecinos se comprometerían a aportar la mano de obra y el material necesario —alrededor de 20.000 pesos por familia sería el costo— y bajo la dirección de técnicos municipales, instalarían las cañerías en poco tiempo.

El próximo lunes a las 20, en la sede del Centro Pro Mejoras los vecinos deberán resolver si están de acuerdo con el plan. "No nos queda otro remedio —nos acotan.— Porque si esperamos que el Estado lo haga todo, tendríamos que esperar muchísimo tiempo, y la necesidad del agua corriente es imperiosa".

Agradecimiento

Por último, los directivos de la vecinal nos expresan su agradecimiento a los funcionarios municipales que permitieron la creación de esta iniciativa, en modo especial a los técnicos y funcionarios de Obras Públicas.

Un bache de gran tamaño que causa graves perjuicios

Numerosas personas, que han experimentado los efectos perjudiciales de un bache de gran tamaño, situado exactamente en el centro de la calzada de bulevar Zavalla entre Amenábar y Entre Ríos, nos han hecho llegar sus quejas.

La particularidad de estar este obstáculo ubicado en mitad de cuadra, donde por lo general los vehículos circulan a marcha más rápida, ha ocasionado ya varios accidentes, sobre todo a conductores de motos y motonetas. Es de esperar que la acción que está realizando un equipo municipal, reparando las calles céntricas, se extienda también a la citada arteria para poner fin a una situación que no debe prolongarse.

Pago a jubilados

MILITARES EN EL BANCO PROVINCIAL

En el Banco Provincial de Santa Fe, se pagarán entre el lunes y viernes próximos, de 7.30 a 11.30, los haberes de diciembre de 1966 a los pensionados y retirados militares.

Se pide farmacéutico para Diego de Alvear

El Ministerio de Salud Pública hace saber de la necesidad de la localidad de Diego de Alvear, departamento General López, de contar con un farmacéutico para la atención de una farmacia. Al profesional que deseare desempeñarse en dicha localidad se le suministraría casa-habitación. Para ampliación de informes se debe acudir al citado ministerio.

No habrá cesantías de oficio, expresó el doctor Gianello

"Hasta que no se modifique la ley 4800 no habrá cesantías de oficio en la docencia", expresó el titular de Educación, Dr. Leoncio Gianello, ante el planteo formulado por miembros de la junta ejecutiva de la Federación del Magisterio, en oportunidad de una reciente entrevista en la que fueron considerados numerosos problemas que hacen a la educación en la provincia.

De esta manera se acuerda tranquilidad al gremio, que se veía amenazado con las anunciadas jubilaciones masivas en un momento ciertamente difícil si se tiene en cuenta que la ley 4800 todavía no ha sido reformada.

En otro orden de cosas, los representantes de la Federación manifestaron al Dr. Gianello que "si los sueldos de este año fueran retaceados, haciéndose discriminaciones, se atentaría contra la jerarquización funcional soslayando el reconocimiento a la responsabilidad y a la capacidad adquirida en la experiencia". Más adelante y con respecto a la bonificación por asistencia perfecta, se solicitó que la misma sea incrementada por mayor costo de vida y que el aumento del 23 por ciento se extienda al estado docente, contestando el ministro que el aumento pedido alcanza al estado docente, encontrándose involucradas en el referido porcentaje las horas de cátedra. También señaló el Dr. Leoncio Gianello que el rubro asistencia perfecta será abonado en forma mensual con partida de presupuesto y que compartía la preocupación gremial en el sentido de acordarle urgente solución a los problemas relacionados con los ascensos para inspectores seccionales, el ingreso a las escuelas normales y a la docencia primaria.

Consejo de Educación

Sobre vacantes que quedaron sin cubrir de cargos docentes

El Consejo General de Educación comunica que las vacantes de cargos de maestros de escuelas primarias diurnas que quedaron sin cubrir en el ofrecimiento del día 27 de febrero pertenecen a las siguientes escuelas: números 461, 507, 749 (dos vacantes), 863, 931, 945, 954 (dos vacantes), [illegible] (cinco vacantes), 961 (tres vacantes), 992, 1.015, 1.050 (cinco vacantes), 1.099 y 1.104.

Oportunamente serán citados los aspirantes desde el número 1.501 hasta el 1.800.

Inscripción en un registro

La Inspección General de Escuelas Primarias solicita a los docentes que aceptaron desempeñarse como titulares en el ofrecimiento de cargos de maestros de grado realizado el día 27 de febrero último, y que tomarán posesión el día 13 del mes en curso, que comuniquen tal circunstancia a la dirección de las escuelas en las cuales se habían inscripto como aspirantes a [illegible].

Documentación de un concurso

Las autoridades del Consejo General de Educación comunican a los participantes en el concurso de ingreso en la docencia, para maestros de grado de escuelas primarias diurnas, que hasta el día 10 del mes en curso, se continuará entregando la documentación que se envíara a tal concurso, en las dependencias del Ferrocarril Belgrano, calle San Luis 2950 de 8 a 12.

Cuerpo de Inspectores

La primera reunión plenaria del Cuerpo de Inspectores Seccionales y Especiales dependientes de la Inspección General de Escuelas Primarias, se llevará a cabo el día 8 del corriente mes, a las 9 en el local de la escuela No. 7 "Manuel Belgrano" de esta ciudad. En la oportunidad se considerarán asuntos relacionados con aspectos técnicos y administrativos de la labor docente.

Igualmente se informa que la circular No. 1 se encuentra impresa y que los directores del departamento La Capital podrán retirarla desde el lunes en la oficina de despacho de la Inspección Gral. de Escuelas.

Habrá cursos en el D. de Trabajo para personal jerárquico

El lunes próximo se iniciarán en el Palacio Legislativo los cursos de capacitación que se dictarán para personal jerárquico del Departamento del Trabajo.

Hablará en el acto de inauguración, que se efectuará a las 10, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor José Amuchástegui Keen, y asistirán el titular del organismo, Sr. Pedro Giardini, el secretario general, Dr. Orlando Ulibarrie y otros altos funcionarios. El curso se dictará para los secretarios de conciliación, jefe de inspectores, inspectores y secretarios de audiencias y reclamaciones y se referirá al examen de las leyes laborales, como así su aplicación y normas de procedimiento.

Luego de este acto el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. José Amuchástegui Keen participará en la reunión con la cual dará por iniciada su actividad de este año la comisión redactora de la historia de las instituciones de la provincia que, como se sabe, preside el mencionado funcionario, y se halla trabajando en el tercer tomo de la misma.

La recaudación de impuestos acusa un sensible incremento

Informaciones provisionales, suministradas por la Dirección General de Rentas de la provincia, dan cuenta que en el transcurso del mes de febrero pasado, la recaudación impositiva ha experimentado un incremento del orden del 35%, con respecto a la obtenida en igual período del año anterior.

Pese a lo preliminar de estas cifras, se estima que las definitivas no habrán de variar de manera sustancial.

UNIVERSITARIAS

Inauguración del año lectivo 1967 en la Universidad Católica

El 15 del actual tendrá lugar la inauguración de los cursos para el presente año lectivo, en las facultades de la Universidad Católica, oportunidad en que se cumplirá el siguiente programa:

A las 18.45, misa impetratoria en la catedral metropolitana, que oficiará el arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, continuándose luego con el juramento de práctica del rector y los decanos.

A las 19.45, apertura del curso lectivo a cargo del rector de la Universidad, canónigo Andrés D. Reghenaz, en el auditorio del Colegio de la Inmaculada y a continuación clase magistral por el arquitecto Efrén Lastra, decano de la facultad de Arquitectura, sobre el tema: "Sentido de la Universidad".

Facultad de Filosofía

La secretaría de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica comunica que se encuentran a disposición de los alumnos los formularios para solicitud y/o renovación de becas. Las solicitudes se recibirán hasta el día 15 de marzo.

Apertura del curso

El decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica, invita a profesores y alumnos de la misma al acto de apertura del curso lectivo 1967, que se realizará el día 15 y que consistirá en una misa en la Iglesia Catedral Metropolitana, oficiada por monseñor Nicolás Fasolino, a las 18 y 45 y un acto en el salón de la Inmaculada Concepción, a las 19 y 45.

Facultad de Arquitectura

De acuerdo a lo informado por la secretaría de esta Facultad, el curso pre-universitario de la asignatura Matemática, comenzará a dictarse el viernes 10 del corriente, en el horario de 18 a 17.

FACULTAD DE HISTORIA

Período de inscripción

En la Facultad de Historia de la Universidad Católica, la inscripción a los cursos de licenciado en historia (5 años); profesor de historia (licenciado más el ciclo pedagógico), y doctor en historia (dos años más de investigación), se mantendrá abierta hasta el día 15.

UNIV. NACIONAL DEL LITORAL

Ciencias Jurídicas

La cátedra de Derecho de la Navegación, que se encuentra a cargo del Dr. Federico Ortiz de Guinea, ha citado a los alumnos que se encuentran inscriptos como regulares en la mencionada materia (para el primer cuatrimestre del corriente año) —por petición directa de los mismos o por aplicación del Art. 9o. de la ordenanza 1.396.66— para que concurran a una reunión que se realizará el próximo martes en el aula 6 de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

OBRA SOCIAL

Liquidación de importes

La tesorería de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los afiliados incluidos en la siguiente nómina que deben concurrir a la misma a los efectos de percibir los importes liquidados:

Maletti, Teodora H. Coyaniz de; Cozzi, Gladys N. Riboldi de; Giménez, Emma S. B. de; Sánchez, Lorenzo; Ipólito, Roberto C.; Sotil, Isidoro; Labriola, Vilma Lassig de; Paoli, Ismael; Lassaga, Omar; Sobrero, Enrique José; Vladimirsky, Leopoldo S.; Lorenz, Juan; Lorenz, Rodolfo; Engler, Felipe; Santillán, Bartolomé; Darras, Isidoro Angel.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Inscripción para cursos

La dirección del Instituto Superior de Música de esta capital ha dado un comunicado en el que informa sobre las carreras que se cursan en el mismo y las fechas de inscripciones.

Se expresa que se imparten en forma gratuita las siguientes carreras: arpa, armonía, canto, clarinete, flauta, fagot, guitarra, oboe, piano, violín, violoncello, composición y dirección orquestal. La inscripción para estos cursos se encuentra abierta hasta el 10 de marzo inclusive, en calle San Jerónimo 1750.

Los exámenes regulares y de ingreso han quedado fijados en el período del 15 de marzo al 5 de abril próximos y la inscripción a los cursos regulares desde el 28 de marzo hasta el 7 de abril inclusive. La apertura del presente año lectivo se ha fijado para el 11 de abril próximo.

MUNICIPALES

Asesoramiento sobre el pago del derecho de registro e inspección

A partir del próximo lunes la oficina de Comercio e Industria, de la Dirección de Rentas de la Municipalidad, con el horario de 7 a 11, brindará su asesoramiento a comerciantes e industriales sobre los aspectos del nuevo régimen que se operará durante 1967 para abonar el derecho de registro e inspección.

El proyecto de Código Fiscal y Ordenanza Tributaria anual, contempla la liquidación de ese derecho de la siguiente manera: el día 20 de marzo: vencimiento del plazo para el pago del anticipo del 25% sobre lo abonado por el contribuyente en 1966; 20 de mayo, presentación de Declaración Jurada 1967 y pago de la primera cuota; 20 de junio, pago de la segunda cuota; 20 de julio, pago de la tercera cuota; 20 de agosto, pago de la cuarta cuota.

Los interesados en mayores informes deben concurrir a Comercio e Industria, planta baja, Palacio Municipal.

Esta noche a las 21, hablará el Sr. Ureta Cortés

Esta noche a las 21 el intendente municipal, señor José B. Ureta Cortés, dirigirá un mensaje a la población sobre temas de interés general. El mensaje del intendente se difundirá a la hora señalada por la emisora L T 10 Radio Universidad Nacional del Litoral inaugurando así el ciclo de la audición "Santa Fe: comunidad" que se propalará todos los viernes a partir de las 21.

Sería firmado un convenio con el Banco Provincial

En el transcurso de la próxima semana podría firmarse el acuerdo entre la Municipalidad de Santa Fe y el Banco Provincial. Mediante el mismo se canalizaría por la citada institución bancaria y sus agencias la recaudación del derecho de registro e inspección al comercio y la industria.

De esta manera se posibilitaría una atención más rápida de los contribuyentes de comercio e industria, al agilitarse el pago del citado gravamen.

La medida posibilitaría que los restantes gravámenes (tasas de inmuebles, sellados, mercados, etc.), que se efectúan en el edificio municipal sean abonados con más rapidez y eficiencia.

Entrega de equipos pavimentadores para varias localidades

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección General de Pavimentos Urbanos, ha adjudicado en calidad de préstamo, equipos pavimentadores adquiridos por el P. E. a las siguientes municipalidades y comisiones de fomento: Tostado (departamento 9 de Julio); Chabás (departamento Caseros); Pilar (departamento Las Colonias); San Vicente (departamento Castellanos); Fighiera (departamento Rosario); San Jenaro (departamento San Jerónimo); Vera (departamento Vera); Berabevú (departamento Caseros) y El Trébol (departamento San Martín).

Los equipos han sido adjudicados con el objeto de iniciar de inmediato la pavimentación de las plantas urbanas de las mencionadas localidades.

Una asamblea nacional sobre seguridad social se hará en M. del Plata

En el teatro del casino central de Mar del Plata, se realizará el próximo mes la Asamblea Nacional Sobre Seguridad Social que tiene por finalidad reunir a todos los sectores interesados en la materia para analizar los anteproyectos existentes en el país sobre seguridad social y formular el plan para que el gobierno nacional elabore el Código de Seguridad Social. Podrán participar como miembros titulares de la asamblea, con voz y voto, las cámaras empresarias, las organizaciones obreras y las [illegible] nes públicas y privadas vinculadas con este problema.

Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la Unión del Comercio, la Industria y la Producción, calle Belgrano 2837, Mar del Plata.

Portuarias

Partieron hoy tres buques extranjeros del puerto de ésta

Habiendo completado sus respectivas cargas, partieron hoy a sus lugares de destino, los buques "Anadolu", de bandera turca, el "Ioannis Spiotis", libanés, y el británico "Camellia", los tres llevando cereales a distintos países de Europa.

El buque argentino "San Nicolás" comenzará su tarea de carga el próximo lunes, de acuerdo al contrato respectivo, recibiendo aceite de lino a granel por cuenta de la agencia Norman. Continúan operando el italiano "Cesana", por cuenta de Sarsotti, el brasileño "Rio Panelo" consignado a la agencia Rio Paraná y por su parte aún no ha sido autorizada la entrada del vapor liberiano "Marcos R.", esperándose que ello se produzca en la semana entrante.

Para el domingo es aguardado el buque de bandera panameña "Kori", que procede de Montevideo. Cargará en nuestro puerto una partida de maíz por cuenta de Norman, y para el lunes 6 probablemente haga su arribo el "Free Port", de bandera británica, por cuenta de Bunge y Born, y consignado a la agencia Norman.

Sobre modificaciones posibles al régimen jubilatorio se opina

Ante los anuncios de que el gobierno nacional modificaría el actual régimen jubilatorio, la junta ejecutiva central de la Unión de Docentes Jubilados y Pensionados de la República Argentina, ha emitido una declaración, que dio a conocer su filial local.

Luego de señalar que "asombra pensar que el presidente pueda firmar un decreto que coloque a 30.000 jubilados docentes en la pésima situación que se encontraban hace ocho años", se califica de "verdadera aberración" al proyecto de reajustar las prestaciones con el promedio del 60 al 70 por ciento en reemplazo del 82 y 75 por ciento que rige actualmente.

"De hacerse extensiva la medida a la jubilación docente —se sigue diciendo— importaría la consumación de una injusticia despiadada, porque se anularían los aumentos correspondientes a la aplicación de los índices 345, 400 y 500, que disfrutan los que están en actividad y cuyos reajustes se adeudan a los jubilados desde hace tres años.

"Si se llegara a actualizar las prestaciones con el índice 500 y se aplicara la escala del 70 por ciento, los beneficiarios que cobran actualmente el índice 318 resultarían cobrando mensualmente más de 2.000 pesos menos que lo percibido ahora. De esta manera quedarían desvirtuados los propósitos oficiales de mejorar la crítica situación que soportan los jubilados y pensionados"

Finalmente se manifiesta que para tener una información exacta sobre la actitud que asumirá el P.E. se ha solicitado audiencia al ministro de Bienestar Social.

Los préstamos que se dan a extranjeros se eximen de impuestos

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dio a conocer la ley No. 6782 por la que se exime de todo impuesto, tasa o contribución de origen provincial, creado o a crearse, a las operaciones de créditos que por acuerdos celebrados por la Nación Argentina con los gobiernos extranjeros, se otorguen a sus residentes en la provincia.

Mañana clausuran un curso docente de la provincia

Mañana a las 18, en el local de la escuela No. 9 Juan José Paso se llevará a cabo el acto de clausura del Curso de Actualización Docente organizado por el Ministerio de Educación y Cultura provincial.

En la oportunidad se harán presentes las altas autoridades educativas de la provincia y se realizará un debate sobre los temas considerados en el desarrollo del mencionado curso, finalizando el acto con la entrega de los correspondientes certificados, la que estará a cargo de las autoridades respectivas.

Dieron a conocer las normas de un servicio radiotelefónico fijo

Por resolución No. 18302 de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones de la Nación, ha sido creado un servicio radiotelefónico fijo, de reducida potencia, que podrá ser utilizado para el intercambio de telefonogramas entre estaciones de la repartición y las que instalan los particulares autorizados en lugares donde se carezca de servicios públicos de telecomunicaciones que se encuentren ligados a las redes generales.

En este sentido el ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia ha manifestado su adhesión, por entender que de esta forma se posibilitará no sólo el intercambio de telefonogramas, sino también de toda información [illegible] de importancia o que se relacione con el orden público, en aquellas zonas donde escasean los medios de comunicación y en especial en el norte de la provincia.

Entre otras cosas la resolución No. 18302 que los equipos serán aprobados por la Dirección Técnica de la repartición a cuyos efectos deberán presentarse planos y memorias descriptivas por triplicado, en tanto que en la licencia respectiva se hará constar el nombre del titular, lugar de ubicación del equipo, [illegible] de la antena, [illegible] autorizadas y la estación oficial de intercambio normal de sus comunicaciones. Además, por cada estación se depositará una fianza mínima de cinco mil pesos a la orden de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones como garantía del pago de las cuentas.

El 70º aniversario de una sociedad de cultura celebran

El domingo 26 del corriente se realizará Asamblea la Sociedad Italo Argentina de Cultura y Ayuda Mutua "Roma" para tratar, fundamentalmente, la renovación parcial del consejo directivo. En la oportunidad y con motivo de que la entidad cumple en la víspera 70 años de vida, los asistentes a la asamblea serán agasajados con un vino de honor.

Deberá continuar el estudio de las causas del apagón

En las últimas horas de la tarde de ayer, y luego de efectuar una detenida visita de inspección a la central Calchines, en compañía del jefe divisional local de Agua y Energía, Ing. Orlando Montemurry y otros técnicos viajó de regreso a la ciudad de Rosario, el gerente regional de la repartición, Ing. Jorge Rivieri.

Se trataba del determinar las causas que [illegible] el apagón del último lunes, que dejó a oscuras nuestra ciudad y todas las localidades que son servidas por la red de alta tensión de la central [illegible]

Por [illegible] esta comprobación [illegible] que el accidente se debió al incendio de un polo del automático, por una falla de uno o varios de los elementos que constituyen cada una de las celdas. No obstante ellos se resolvió permitir pruebas del material dañado, para que se haga un análisis más exhaustivo en el Instituto de Tecnología de la Facultad de Ingeniería de Rosario, pues se estima que ese material debe tener una vida útil de 30 años y la verdad es que su instalación data de apenas quince.

El Ing. Montemurry [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que no hay probabilidades de que el accidente [illegible] consecuencia de un acto de sabotaje, pues fue tan intenso el incendio que sería difícil que alguien se atreviera a [illegible] en las proximidades, [illegible] a resultar víctima del mismo. Agregó que ya se encuentra a estudio para el [illegible] a licitación de una nueva unidad de 30.000 KW., y que se piensa [illegible] 1968, se [illegible] [illegible] [illegible] mente en funcionamiento, [illegible] [illegible] cuando un accidente [illegible] que comentamos.

Las comisiones de reformas de leyes se reunirán el 7

El próximo martes a las 19 tendrá lugar en el palacio de la Legislatura, la reunión inaugural de las cuatro comisiones designadas oportunamente por el P.E. para efectuar reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales, Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, Código [illegible] Penal y Ley de Procedimientos Laborales, respectivamente.

En la oportunidad declarará abiertas las deliberaciones el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen.

La Escuela Sup. de Enfermería inicia las actividades el 13

La dirección de la Escuela Superior de Enfermería, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, anuncia que el acto de iniciación de los cursos del actual año lectivo se llevará a cabo el 13 del actual a las 20 horas.